Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 18 de Julio de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martin C. Martinez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.473

EN LOS TIEMPOS DE ANTAÑO

EL DIA DE LA PATRIA

Al rayar la aurora del 18 de Julio del año treinta — radiosa aurora con un cielo hondo y azul franjeado de barras de oro y rosa — el pueblo de San José despertando alborozado al estruendo de las bombas disparadas desde las azoteas del Cabildo entre dianas y repiques, se preparaba á celebrar una gran fiesta: la Jura de la Constitución del nuevo Estado que, surgido á la libertad, se incorporaba al fin al núcleo de las naciones libres después de más de cuatro lustros de rudo batallar.

En la plaza se levantaba un gran tablado revestido de bayeta punzó y adornado de gallardetes. Y rodeado por banderas argentinas, brasileñas é inglesas, el sol del nuevo dia al asomar en el oriente alumbró en lo alto del campanario de la vieja iglesia colonial la bandera de las nueve listas azules y blancas; blancas y azules como el cielo de la patria flameando altiva junto á aquél oriflama rojo y celeste que, veinte años hacía, desgarrada por las balas realistas, los gauchos de Artigas, en el asalto, bajo el humo de las descargas de los cantones clavaran en el enhiesto torreón al abatir á faconazos el sobérbio estandarte de Castilla....

A las diez de la mañana el pueblo se había volcado en la plaza pública: confundido entre sus filas y ostentando en las casacas de sus uniformes las medallas ganadas en la campaña de los Andes, atrayendo las miradas saludados y aclamados por la multitud veíanse allí algunos veteranos de los que acababan de volver al suelo natal, después de atravesar la América con San Martín para cimentar la libertad y la independencia de cinco naciones; en tanto que en el interior del templo desbordado de concurrencia, las autoridades, al terminarse el tedeum celebrado en acción de gracias, junto al Tabernáculo juraban el código sagrado de la Ley, sobre los Santos Evangélios.

Concluida la tocante ceremonía el alcalde ordinario don José Antonio Ramírez á la cabeza de los jefés militares en uniforme de parada: casaca corta de paño azul, collarin con vivos rojos, morrión con penacho colorado y bota azul de pico con espuela clavada, se encaminaron á la plaza y subieron al tablado seguido de los principales vecinos; de numerosos hacendados y de algunos huéspedes de fuste que, para tomar parte en aquellas jubilosas expansiones, del sentimiento público, habian llegado con sus familias de la capital de la República.

Una vez en el tablado, el alcalde ordinario de pié junto á una mesa cubierta con un tapete azul, la diestra extendida sobre el libro de los Evangélios, bajo el cielo, recibía del pueblo en masa, y por aclamación, el santo juramento.

A la noche, las azoteas y ventanas de la plaza se iluminaron con farolillos de colores, destacándose el edificio del Cabildo, preparado para un gran baile popular.

Horas antes, en las fiestas de esa tarde con cucañas y palo enjabonado, habiánse repartido medallas simbólicas; y una numerosa manifestación cívica partiendo de la casa de don Jaime Durán (1) fué á depositar una corona de laurel sobre un muro taladrado por la metralla, de un edificio colonial de la calle Solis, á dos cuadras de la plaza y frente al cual, y como queda dicho, luchando por la libertad caía herido de muerte el heróico capitán de los ejércitos de la Patria, Manuel Artigas: los niños de las escuelas, á la puesta del sol, en formación y antes de disolverse desfilaron por aquél sitio, cantando un himno patriótico.

Sí, «la patria con todas sus ansias de justicia estaba allí!» su excelso espíritu presidía aquélla fiesta de los libres que debió hacer estremecer de satisfacción las manos de los caídos en la jornada emancipadora de la toma de San José.

Al cerrarse las fiestas como con un broche de diamantes, exteriorizando las impresiones del sentimiento y regocijo general, pueblo y autoridades, en una sola aspiración reunidos en la sala de Justicia dejaron á la posteridad labrado en el libro Capitular, el libro de Oro, el siguiente documento sencillo pero hermoso como un rayo de sol:

«En la Villa de San José capital del departamento de este nombre á diez y ocho dias del mes de Julio año de nuestro Señor Jesucristo, mil ocho cientos y treinta: Reunidos en



Casa histórica de don Juan Durán donde por primera vez se reunió la Asamblea Legislativa del país.

la sala de Justicia para llenar debidamente el cumplimiento de las superiores disposiciones del Exmo Gobierno relativas á la Jura de la Constitución los señores D. José Antonio Ramírez Alcalde Ordinario de dicho departamento, D. Francisco Antonio de Mendoza y D. Juan Fernández, suplentes Alcaldes Ordinarios; D. Manuel Rovira Juez de Paz de esta Jurisdicción asociados de los señores D. Ramón Gonzalez, D. Andrés Zermeño, D. Manuel Lois, D. Vicente Seyanes, D. Manuel Antonio Díaz, D. Nicolás Burgos, D. Hermógenes Sanchez de León, D. Juan Baillo y D. José Sotelo, todos Tenientes Alcaldes del distrito acompañados de un crecido número de vecinos reunidos por convocación, nos dirigimos al templo donde se dijo por el señor Cura misa cantada con solemne tedeum en acción de gracias de nuestra Constitución Política. Concluido este suntuoso acto, puesto el señor Cura Vicario al lado de la Epístola, mesa adecuada, tomó el Código Constitucional en su mano derecha y manifestándose al grande concurso que ocupaba el templo, pronunció una alocución concerniente al juramento, sostén de la ley, mérito, disposiciones, observancia, cumplimiento y de un recuerdo eterno á tan plausible dia: en seguida fué leída por dicho señor en voz clara é inteligible desde la primera foja á la última con la comunicación que acompañaba: fenecida su lectura, en el mismo paraje se apersonó al señor Alcalde y teniendo el señor Cura á la vista la Ley dictada por la H. A. G. y C. L. de este Estado, se pronunció en los términos siguientes:

1.o ¿Jurais á Dios y prometeis á la Patria cumplir y hacer cumplir cuanto de vos dependa la Constitución del Estado Oriental del Uruguay y sancionada el diez de Septiembre de 1829 por los Representantes de la Nación? — Y puesta la mano derecha sobre la misma ley, dijo: — Sí juro.

2.o ¿Jurais sostener y defender la forma de Gobierno representativo republicano que establece la Constitución? — Sí, juro.

3.o ¿Jurais respetar, obedecer y defender las autoridades que fueren nombradas á virtud de lo sancionado en la misma? — Sí, juro.

4.o Jurais obedecer las Leyes, Decretos y resoluciones que diere el Cuerpo Legislativo de la Nación — Sí, juro.

Acto continuo ocupando el señor Alcalde el puesto que tenía el señor Cura, bajo la misma fórmula indicada prestó su juramento, y sin dilación cada uno por sí, los señores Alcaldes, Suplentes y Jueces que suscribimos.

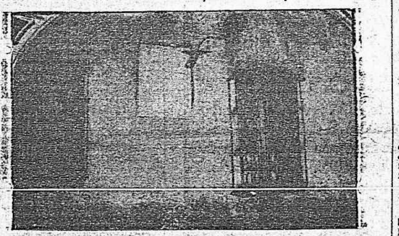
Concluído con todo órden y respeto, los señores Jefes Militares reunidos todos y asociados con el señor Cura tomamos en distancia cuarta á la plaza frente al Templo, donde se vió reunido el pueblo en distritos y todos en masa protestaron con el mayor júbilo el juramento bajo las mismas formalidades, comprometiéndose á que este mismo juramento lo ratificarían cada uno por sí como amantes del Código y sus leyes, concluído este acto con la aclamación siguiente: ¡Viva la Constitución! ¡Vivan nuestros Representantes! ¡Viva el Exmo Gobierno! — pronunciado con patriotismo entre salvas y repiques. — Y no siendo para más este acto firmamos todos los indicados y pedimos se eleve al Exmo Gobierno copia testimoniada.

Firmados: José Antonio Ramírez, Manuel Rovira, Hermógenes Sánchez, de León, Santiago Ortuño, Nicolás Burgos, Manuel Lopez, Juan José Baillo, Vicente Seyanes, Alejandro de Medina, José Sotelo, Miguel Antonio Díaz. Juan Fernández, Francisco Antonio Mendoza. Por mandato de su Señoría: Manuel Jauregui.»

Firmado el documento en el libro de Oro todos se abrazaron, y vivando á la Patria, salieron á la calle.

A altas horas, terminadas las fiestas populares y dormida ya la población, en el silencio de la noche, allá, á lo lejos, resplandeciente entre las siluetas de los álamos de la costa del Mallada, la quinta del Horno, (2) cuajados sus pretiles de rojas luminarias y rodeada de rogatas, en la obscuridad del campo brillaba como una ascua!

Rafael Sienra.



Casa en la calle Solis en cuyo frente en la toma de San José, cayó herido de muerte el capitan de los ejércitos de la Patria Don Manuel Artigas



Frente que mira á la plaza de la quinta clásica del Horno, que fué de Don Francisco Bruno Larriera

(1) Esa casa histórica de don Juan Durán, á poco más de una cuadra de la plaza principal de San José, que sirvió de recinto á la primera Asamblea Legislativa de nuestro país (¡y la qué, como una reliquia en su invalidez, levantada á la altura de su rango y de la magestad de los recuerdos que ella invoca, debió ser adquirida por el Municipio, destinada á la Biblioteca ó para una escuela del pueblo), á vil precio vendida recientemente en subasta pública, dentro de pocos dias y como obligada consecuencia de la irrespetuosa y menuda operación mercantil con que ha sido profanada, con sus ventanas desvencijadas y sus tirantes agujereados y carcomidos por la polilla y los gusanos, al fin vá á ser borrada á las caricias de la luz... en medio «la desplicente indiferencia de una generación desalentada y ciega en las orientaciones del ideal!

(2) La quinta del «Horno», cuyo vetusto y tambaleante caserón aún se conserva en pié y cuyas achatadas azoteas se divisan todavía desde las esquinas de la plaza, era el sitio clásico, por excelencia, donde, en tiempos remotos se celebraron aquellos grandes bailes, en que, las mujeres de San José, eran proclamadas reinas de la belleza y como tales tenidas por personajes y huéspedes de alcurnia, en aquella época caballerezca, avezados al trato de los salones y al culto de las damas, tales como el Baron de la Laguna, don Luis de Herrera, don Cándido Joanicó, el general don Eugenio Garzón y el brigadier general don Manuel Oribe.

En sus viajes de exploraciones científicas, llegaron á Montevideo y estuvieron también en San José—(como lo recuerdan algunos viejos que sobreviven todavia)—el célebre naturalista Mr. Bonpland, don Félix de Azara, Humboldt, y el propio Darwing.

Invitado especialmente, tuvo Bonpland ocasión de asistir á uno de los bailes celebrados en la quinta del Horno, en obsequio y honor suyo. Vuelto el ilustre personaje á Francia, en su vida de estudio alternada con la vida brillante de los salones de París, á través de los años conservaba todavía un amable recuerdo de aquel «conjunto de bellas mujeres de distinguido porte y suaves maneras (son sus palabras, en una carta íntima al ministro de Francia en Montevideo) encontradas en un «tute petit village» y en la campaña de un país, en el concepto general de los europeos, habitado tan solo por indios semi-salvajes y gauchos feroces!...»

¿Qué queda hoy de todo ello? ¿Qué de aquellas patrióticas y brillantes fiestas cívicas; qué de la vieja quinta y de la tradicional sociabilidad del villorrio maragato de los tiempos del general Garzón y de Bonpland, de los tiempos de antaño?... Un recuerdo que se borra, un montón de escombros, un puñado de cenizas...

Truenos y centellas

La Democracia—

«Nuestra mas alta autoridad, va, pues, á renovarse dentro de un ambiente sereno y de cordura, ya que, adelantandose á su constitucion y sin conocerse las tendencias que podrían predominar en la asamblea encargada de elegirla, se le han hecho públicas manifestaciones de acatamiento y subordinacion, que cumplidas, como es de esperarse, darán al Directorio que se nombre, verdadera fuerza y prestigio para imponer la union del partido, sobre minúsculas intenciones de predominios injustos y mas que nada sobre rebeliones desquiciadoras, de elementos eternamente sindicados como perjudiciales y funestos para la causa.»

Eso de hacer manifestaciones de acatamiento á una autoridad que no existe, nos resulta metafísica pura.

En cuanto á tí, veo que no eres muy reverente con el embrión, cuando le has quitado el «honorable», que le sienta á maravilla.

El Tiempo—

Se codéa con un «gran diario londinense».

Agapito, date corte!

El Bien—

De pronto se nos ha hecho tacaño, y dice:

«No hemos sido jamás voceros de infundadas alarmas, ni pretendemos encarar hoy con ceño pesimista la actualidad económica, que como se pregona en todos los tonos, tiene la virtud de atraer millones del extranjero, en condiciones muy favorables para el crédito del país, aún tratándose de un empréstito, que como el que acaba de contratarse con el Banco de Paris y de los Paises Bajos, se destina en proporciones respetables, á la realizacion de obras realmente improductivas.

Queremos en cambio llamar la atencion de quienes están en el deber de no precipitar al pais en locas aventuras, acerca del riesgo que se corre estirándose los gastos de nuestro presupuesto, que ha llegado á tales límites, que no podrán salvarse, sin la inminencia de algun fracaso harto previsto.

Y esto es precisamente lo que anhelamos se le evite al pais, estando aún en tiempo para ello.»

The Montevideo Times—

«Political notes».

¿Quousque tandem?

El Diario Español—

No quiere que se dén noticias de los suicidios por temor al contagio.

Y, sin embargo, él suministra detalles al respecto, que le hacen á uno agua la boca.

Léase:

«Las causas que influyen en tan fatales determinaciones son numerosas y variadas. Motivos de salud, inconvenientes financieros, contrariedades amorosas y familiares, cansancio de vivir y otras.»

Lo más negro, es lo de los inconvenientes financieros.

«Los medios que se utilizan son tambien diversos, llevándose la preferencia la estrangulacion; es decir: la cuerda y el veneno.»

Opto por la estrangulación por medio del veneno. Es un procedimiento novedoso, digno de un «refinado» como el General. Ese invento prodigioso dará la vuelta al mundo.

«El envenenamiento mas comun es con pastillas de bicloruro de mercurio, que ahora han sustituido á las terribles «cajas de fósforos» de antaño; elemento tambien muy á mano, puesto que se usa bastante en la higiene personal.»

A mí se me para el pelo y se me pone la carne de gallina cuando me acuerdo de las terribles cajas de fósforos de antaño, pero no sabia que se usaran en la higiene personal.

«Se vé, pués, que en los suicidios no se utilizan los grandes medios, que los recursos son limitados y muy vulgares. El mismo incendio de la ropa á base de petróleo no es muy comun, puesto que parece que la idea de un sufrimiento intenso, por reacción propia de la naturaleza, aparta por sí sola la intencion de morir.»

Pues ahí tienes un procedimiento más «art nouveau» que el tuyo: estrangulación por incendio de la ropa á base de petróleo.

L'Italia al Plata—

Hace sus cálculos sobre el congreso elector nacionalista.

El Dia—

Muy sorprendido de que la Cámara de Senadores no haya sancionado el proyecto de rambla.

Pues á mí no me sorprende, pues creo que esas cosas deben estudiarse.

La Tribuna Popular—

Le sacude el polvo á don Anatolio.

Asuntos nacionalistas

EL CONGRESO ELECTOR

Para hoy á las 10 a. m. está citado el Congreso Elector de nuevo Directorio, en el local del Centro Gallego, pues las reuniones de la Convención y el Directorio simultáneas impiden hacerlo en el Club Nacional.

Se han efectuado, por las comisiones departamentales, los siguientes nombramientos de congresales:

Artigas: Emilio I. Calo.
Brasil: doctor Pedro Turena.
Rocha: doctor Héctor Lorenzo Lozada.
Flores: Eduardo Frocham Márquez.
Treinta y Tres: Fructuoso del Puerto.
Canelones: Enrique Lerena Joanicó.
Tacuarembó: doctor Emilio Berro.
Rivera: Pantaleón Quesada.
Maldonado: doctor Manuel Quintela.
Río Negro: Miguel Young.
Cerro Largo: doctor Rosalío Rodríguez.
Paysandú: Luis Chouciño.
Florida: Antonio María Fernández.
Colonia: Gabriel Borrás.
Salto: doctor Eduardo Lamas y Juan J. García.
Buenos Aires: Guillermo L. García y Ambrosio Solari.
Minas: doctor Arturo Lussich.
San José: Carlos Roxlo.

Faltan únicamente los congresales de Soriano y Durazno que no estarán representados, y de Montevideo, cuya comisión se reune hoy á las 9 de la mañana para proceder á la elección, no habiéndolo hecho antes por haber sido imposible formar quorum.

EL ULTIMO EMPRESTITO

COMENTARIOS Y ACLARACIONES

La publicación del señor Manuel Portillo, que ayer apareció en nuestra hoja, ha dado motivo á que la secretaría del Ministerio de Hacienda nos haga la siguiente manifestación:

«Que la causa determinante de no haberse aceptado la propuesta del señor Nicolás Mihanovich (hijo), fué la condición clara y precisa establecida en la base sexta del pliego de condiciones, que dice así: «Los proponentes deberán comprometerse á entregar al precio absolutamente neto para el gobierno, pagadero en m/n oro en Montevideo.»

«Que por tal causa, la resolucion dictada, en su primer considerando, elimina la propuesta á que hace referencia el señor Portillo, pues ella ofrecía entregar los fondos en Londres.»

Además, un distinguido colaborador nos dirige la siguiente carta:

Montevideo, Julio 17 de 1909.

Señor director de EL SIGLO:

Me permito rectificar la publicación que hace hoy el señor Manuel Portillo en su ilustrado diario sobre la licitación del Empréstito de Obras Públicas.

Según el propio remitidista, el señor Mihanovich ofreció por el Empréstito 92 % pagadero del modo siguiente:

«En letras» que el gobierno tendría que girar á 30, 60 y 90 dias vista, sobre los banqueros «de Londres» que designase el proponente	£ 574.468
«En efectivo» que el proponente pondría á disposición del gobierno «en Londres» en Julio y Agosto próximo	£ 600.000
	£ 1.174.468

El señor Mihanovich ofrecía, por lo tanto, el pago del Empréstito «á plazo» y «en Londres», siendo así que las bases de la licitación determinaban, como primordial condición, «el pago efectivo al contado y en Montevideo»; y es desde luego evidente que bastaría esa circunstancia decisiva, para justificar el rechazo de su propuesta.

No es menos claro, por otra parte, que tal propuesta sería además desventajosa para el Estado.

En efecto, según el propio remitidista, es decir en el mejor de los casos, las entregas al gobierno para pago del Empréstito, vendrían á efectuarse «en Londres» en los siguientes plazos:

£	200.000..............	el 4 de Julio
»	200.000..............	el 11 de Julio
»	200.000	el 4 de Agosto
»	574.468	el 25 de Octubre
£	1.174.468	

vencimiento de las letras á 90, 60 y 30 días vista giradas por el gobierno según la propuesta en 4 de Julio, de Agosto y de Septiembre.

Con esas sumas disponibles «en Londres» en las fechas indicadas, el gobierno tendría que traerlas á Montevideo, ya por embarque de oro efectivo, con el recargo de flete, seguro y comisión de embarque, y pérdida en conjunto, de tres meses de intereses (contado naturalmente el tiempo de viaje del oro), lo que no puede estimarse en menos del 1 por ciento; ya «por giros sobre Londres» en las fechas indicadas, los que, por el tipo de cambio é intereses, le costarían probablemente algo más. Esto, calculando los intereses al tipo moderadísimo del 3 y medio per ciento anual; de modo que, rebajado ese uno por ciento del precio de 92 por ciento ofrecido por el señor Mihanovich, apenas vendría el Estado á obtener en Montevideo y al contado 91 por ciento; mientras que la «Banque de París et des Pays Bas» ofreció en esa forma y de primera intención 91 1⁄4 por ciento; subiendo el precio á 91 y medio por ciento por pedido personal y directo del presidente de la República, á que, probablemente no de muy buena gana, creyó deber acceder el proponente.

Resta á considerar un rubro singularmente elástico, que el señor Portillo hace figurar en sus cálculos, movido sin duda por la necesidad de estampar un resultado numérico favorable á su tésis, aunque sea por completo ajeno á la realidad. ¡Fuerza del consonante...!

«Parte del cupón que pierde el Estado», dice el señor Portillo, en sus cuentas del producto del Empréstito; y encaja, por tal motivo, ps. 41.606.60 á la propuesta de la «Banque de París», adjudicándole, por igual concepto, tan solo ps. 19.693.80 á la propuesta del señor Mihanovich; y así le resulta esta mas ventajosa! Pero eso no pasa de una mera fantasía numérica, pues los títulos que pretendía comprar el señor Mihanovich á plazo, son los mismos exactamente que la «Banque de París» recibiría al contado, y con el mismo cupón; de modo que «tanto pierde ó paga» el Estado por ese concepto, con una, como con otra propuesta, no habiendo, en esa parte, un solo centésimo de diferencia para el Estado, ni para los proponentes que optaban, según las bases de la licitación, al «mismo título con el mismísimo cupón».

Otras objeciones fundamentales sugiere la propuesta del señor Mihanovich, entre las cuales resalta la de colocar al gobierno en la necesidad de girar letras á distintos plazos y en distintas fechas, sobre banqueros que el proponente no designaba, reservándose hacerlos conocer mas tarde, agravando así el riesgo y los quebrantos inherentes á la colocación de tales letras, pero no es necesario insistir en tales inconvenientes, para que resalte á todas luces justificado el rechazo de la propuesta: tan en desacuerdo con las precisas bases de la licitación.

Saluda al señor Director atentamente

Oro Sellado.

PROYECTO DE COLONIZACION

DE LA EMPRESA DEL FERROCARRIL CENTRAL

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha presentado al Poder Ejecutivo un importante proyecto por el que propone la formación de una série de colonias agro-pecuarias á lo largo de sus líneas en cambio de una prórroga de otros cuarenta años en la concesión de que disfruta y que vence dentro de ocho, es decir en 1918.

He aquí el texto de tal

Proyecto de ley.—El Senado y Cámara de Representantes etc., etc., decretan:

Artículo 1.o Concédese á la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada una prórroga de las franquicias y exenciones de que goza actualmente, por el término de cuarenta años á contar desde el 25 de Febrero de 1918.

Entiéndese comprendido en las franquicias enunciadas el uso de las calles ocupadas por los edificios, etc., de la Estación Central.

Art. 2.o La Compañía del Ferrocarril Central establecerá en paraje adecuado, inmediato á alguno de sus líneas, una Colonia Agrícola, bajo las bases siguientes:

a) La Colonia se compondrá de 250 familias de agricultores extranjeros, á lo menos en sus 4/5 partes aptas para el trabajo agrícola y contratadas al efecto.

b) Las chacras tendrán cada una un mínimum de 40 hectáreas y serán provistas de habitación conveniente, herramientas, animales de trabajo, semillas, etc., etc.

c) Los colonos adquirirán la propiedad de las chacras abonando una anualidad que amortice el capital é intereses á 6 o/o en 15 años.—La amortización, ó pago de los adelantos para semillas, herramientas, animales y manutención se hará por cuotas proporcionadas anuales y en cuenta corriente, sin intereses.—Esos pagos se verificarán con el producto de la Colonia, que será administrada por la Compañía y sujeta á un reglamento, al cual estarán sometidos todos los colonos.

d) La Compañía garantizará la estabilidad de la Colonia por un período de 15 años, con un mínimum de 100 colonos á contar desde la fecha de la concesión de la colonia.

e) La Compañía establecerá en la colonia la oficina de administracion de la misma, que comprenderá una proveeduría completa para el mantenimiento general, con los talleres, etc., que fueren necesarios.

f) La colonia será instalada en el plazo máximo de dos años contados desde la fecha del contrato definitivo de prórroga establecida en el art. 1.o.

g) Serán libres de derechos de aduana y demas impuestos las casas, materiales de construcción, herramientas y maquinaria agrícola que introduzca al país para el establecimiento y funcionamiento de la Colonia durante 15 años.

h) Estarán exentas de contribucion directa y patentes las propiedades de la Colonia.

i) Los colonos nacionales estarán exceptuados del servicio militar, salvo un caso de guerra nacional.

j) La Compañía podrá aumentar en cualquier tiempo el número de colonos y chacras sobre las mismas bases.

k) La Compañía, para la adquisicion de tierras necesarias al establecimiento de la Colonia, gozará del derecho de expropiación.—La base de esta será siempre el valor asignado á las tierras para el pago de la Contribucion Inmobiliaria con una bonificacion de un 20 o/o.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Con la simple lectura de este proyecto podrán juzgar nuestros lectores de su importancia; pero más de uno se preguntará si se busca, con él, prorrogar la concesión de un ferrocarril garantido por el Estado: nada de ésto.

El ramal de que se trata es el de Montevideo al Paso de los Toros, que se halla enteramente exento de garantías del Estado, pues su concesión, de 40 años, es muy anterior á la ley de trazado general de ferrocarriles que data de 1884.

Se procura obtener solamente la prórroga de la concesión, por determinado número de años, en lo que se refiere á las franquicias de impuestos de que viene gozando la empresa, en compensación de los cuales beneficia el Estado del 50 % de rebaja sobre los precios generales de todas las tarifas.

Y en cambio, además del mantenimiento de esa rebaja de 50 %, se propone establecer, sin gasto alguno para el Estado, las colonias que habla el importante proyecto, que, en estos momentos está á estudio del Poder Ejecutivo.

Los marinos de la "Nautilus"

FIESTAS Y RECEPCIONES

El señor Germán María de Ory y Morey, Ministro de España, que hasta ahora no ha tenido ocasión de ofrecer más que una comida á un reducido número de marinos de la corbeta de su nación «Nautilus», dará de tarde, en un día de la entrante semana, una brillante recepción en honor de los estimados marinos de la madre patria, en el palacete que la Legación ocupa.

A esta fiesta serán especialmente invitadas muchas damas y niñas de nuestra sociedad más distinguida.

Los Jefes y Oficiales de la «Nautilus» concurrirán el lúnes, particularmente invitados, á la recepción que ofrecerán los esposos Guerra-Romero-Testasecca.

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público en general que el 1.o de Agosto próximo, procederemos por terminación del plazo de nuestro contrato á la disolucion y liquidacion de la sociedad que en los ramos de Compra y venta de ...

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Valverde y Radio las existencias de mi casa de negocio sito en la calle San José núm. 291 esquina Yaguaron de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador ...

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura pasada en este pueblo ante el escribano público don Antonio Aller en el dia 19 del corriente mes, ha sido disuelta la sociedad que bajo la razón de Armúa y Vargas giraba en este punto,—quedando don Fermín Vargas á cargo exclusivo del pasivo y existencias de la extinguida firma; y doña Fulgencia Armúa, con los créditos á cobrar, hasta la fecha y por consiguiente completamente liberado de toda responsabilidad ulterior en lo relativo á pagos y obligaciones sociales. A los efectos que hubiere lugar se hacen estas publicaciones.—Santa Isabel, Junio 24 de 1909.—Fermín Vargas—Fulgencia Armúa. 2221j31.

AVISO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que he prometido vender á favor de don Juan Sarli, la mitad de los derechos que me corresponden en la casa de comercio que en el ramo de Café y Baar tengo establecida en esta ciudad, calle Ciudadela núm. 145, denominada «El Dorado». Al mismo tiempo, constituiré con el señor Sarli, Sociedad en dicho comercio, bajo la firma Nápoli y Sarli. Se hace esta publicacion para que los que se consideren acreedores ó interesados se presenten en el establecimiento indicado dentro de 30 dias so pena de perder sus derechos, como lo establece la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Junio 30 de 1909.—Mateo Nápoli. 2140j23.

AVISO—Se hace saber al comercio en general que ha quedado disuelta la firma social de esta plaza bajo el nombre de Springer y Figueroa, quedando con el activo y pasivo el socio Figueroa—Springer y Figueroa. 2046j27.

AVISO—Participo al público que he prometido vender á don Nereo Silveira, el negocio de Carnicería de mi pertenencia sito en la calle Calleros, de esta ciudad. Con tal motivo y de acuerdo con lo preceptuado por la ley 26 de Setiembre de 1904, emplazo á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del término de veinte dias se presenten para abonarles sus respectivos créditos.—Florida, Junio 14 de 1909.—Eulalio Benitez. 1980j21.

AVISO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de la materia, se hace saber al público y al comercio que, por causa de la venta del negocio de almacen que poseo en la sección de Maroñas, frente á la quinta de Pereira en el Camino Carrasco,—los acreedores y demas personas que tuvieran algo que reclamar, deberán presentar sus cuentas en la Escribanía de Bazzano, calle Misiones 180, ó en la Unión, calle Juanicó núm. 107.—Montevideo, Junio 25 de 1909.—Agustín Foulqués. 2098j20.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de don Juan Pedro Gaudín todas las existencias de la ...

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio que hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en esta ciudad con respecto al negocio de almacen sito en la calle Reducto núm. 51, quedando con el activo y pasivo el socio don Victoriano Martinez.—Montevideo, Junio 9 de 1909.—V. Martinez—D. Baldassari. 2177j27.

AL COMERCIO—Con esta fecha he vendido á Balbino Fernandez la parte que tenia en el almacen de comestibles y bebidas ...

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS
111 - ZABALA - 111

Asamblea General Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 21 del corriente ...

... y Rio Negro, denominado: «Hotel Brasil». A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza á los acreedores para que comparezcan á hacer efectivos sus créditos en el referido establecimiento, dentro del término de treinta dias.—Rivera, Julio 1.o de 1909.—Carmelo F. Perez—Cándido Marquizo Silva. 2184j27.

... contra el referido establecimiento, deberán presentarse en el local aludido con los justificativos correspondientes, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, pues pasado dicho término otorgaremos, á los compradores la correspondiente escritura.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—José Fernandez—Venancio Gonzalez. 2279ag5.

AVISO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público y al comercio que con esta fecha y de común y amigable acuerdo ha sido disuelta la sociedad colectiva comercial que giraba en esta plaza en el ramo de Sastrería y bajo la razón social de Paganini y Turturiello ... —Juan Paganini—Carmelo Turturiello.

AVISO AL PÚBLICO—Participamos al público y al comercio que hemos resuelto disolver de común y amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Roba y Fontana, para comerciar en el ramo de almacen de comestibles y bebidas ...

... 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Julio 1.o de 1909.—Jesús Veira. 2163j125.

... blecida en esta ciudad calle Juan Lindolfo Cuestas esquina Washington y la que giraba bajo la razón social de Bouzas y Allegue. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 se cita á todos los que se consideren mis acreedores para que se presenten al domicilio indicado para percibir el importe de sus créditos.—Montevideo, Julio 2 de 1909.—Manuel Bouzas. 2165j125.

... corriente año, considerar el informe de la Comisión de Cuentas; proceder al nombramiento de un miembro de Directorio y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría.—Montevideo, Julio 13 de 1909. 2303j128.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 del corriente, á las 4 p. m. en el local de la Compañía calle Cerrito núm. 170.—Montevideo, Julio 15 de 1909. j131.

ALMANAQUE

Domingo 18—El Divino Redentor—San Camilo, santa Sinforosa y siete hijos.

Sol sale 7 h. 4 m.; pónese 5 h. 7 m. Cuarto creciente el 25.

Van 199 días transcurridos. Faltan 166.

Lunes 19—San Vicente de Paul, stas. Justa y Rufina mártires.

Sol sale 7 h. 4 m.; pónese 5 h. 7 m. Cuarto creciente el 25.

Van 200 días transcurridos. Faltan 165.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cía París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del dia	»	0.04

Notas de Fénix

Informes consulares

De vez en cuando aparece algún informe consular en nuestro «Diario Oficial»; pero no sabemos si esa intermitencia procede de falta de espacio ó de que se entrega á la publicidad tan solo una parte de aquellos, ó si dimana de que tales trabajos no están sujetos á fechas fijas para su remisión.

Sea de ello lo que fuere, haremos notar que el gobierno de Chile acaba de decretar lo siguiente:

1.o El Ministerio de Relaciones Exteriores publicará cada mes, á contar del 1.o de Setiembre próximo venidero, un Boletín en que se inserten los informes enviados por los cónsules de Chile en el extranjero.

2.o Los informes consulares serán clasificados para su publicación en cuatro categorías diferentes:

a) Informes industriales,

b) Informes sobre el comercio en general.

c) Informes especiales sobre los productos chilenos y sus similares extranjeros, su consumo y los medios que pueden emplearse para aumentarlo en el país de residencia del funcionario que lo envía.

d) Informes sobre inmigración, condiciones económicas de los diversos países, estado y problemas sociales de los mismos.

3.o Los cónsules generales de Chile en el extranjero deberán enviar al Ministerio de Relaciones Exteriores un informe mensual de cada una de las materias marcadas con las letras b y c en el artículo anterior, y cada vez que haya oportunidad, sobre las signadas con las letras a y d.

Mal fin

Va en seguida la composición que mencionamos ayer en la nota titulada «Entre poetas»:

MAL FIN

Juglar de la estrofa, poeta de circo,—manchaste tu nombre con nuevo baldon.—Como Caín maldito que ...

El comandante de la cañonera, señor Gutierres Beltrao, aprehendió á Porto Murtinho al ciudadano paraguayo Angel Torres, quien con 25 compatriotas suyos se había atrincherado en territorio brasilero con el propósito de hostilizar á los expedicionarios cuando bajasen los vapores de Bahia Negra.

Destituido

Un despacho telegráfico para «O Jornal do Commercio» de Rio Janeiro, datado el 10 en Guatemala, comunica la destitución del Encargado de Negocios de esa república en Alemania, motivada por haber dirigido á «El Liberal» de Madrid un artículo ofensivo para el Brasil.

El señor Frontaura Xavier, ministro brasilero, expuso la queja al gobierno guatemalteco y obtuvo aquella represión.

Propaganda nacional

La casa Sampere y C.a, de Valencia, ha impreso una obra de nuestro inteligente y laborioso cónsul en aquella ciudad española, don Norberto Estrada, que se titula «El Uruguay contemporáneo» y se destina á la Exposición regional valenciana.

De la importancia de ella dan exacta y favorable idea las siguientes materias del sumario: El rio Uruguay, territorio, ríos y elevaciones principales, ciudades más importantes y capitales, crecimiento y densidad de la población, población, clima, riqueza territorial, poblaciones de la costa, fauna, peces, aves, pájaros, flora, maderas, plantas medicinales, flores, frutas, varios, minerales, industrias, riqueza agrícola, viticultura, la ganadería uruguaya, fábrica Liebig's, la frigorífica uruguaya, carne tasajo, fundación de Montevideo, el Montevideo de Reclus, Montevideo moderno, playas, etcétera, edificios y paseos públicos, teatros y centros sociales, limpieza y luz, instituciones de crédito, comercio, lo que come Montevideo, Instrucción pública, la mujer uruguaya, periodismo, literatura nacional, las obras del puerto, comercio exterior, Aduanas, Navegación, Correos y Telégrafos, Ferrocarriles, Gobierno, administración Williman, Finanzas, presupuesto de gastos de la Nación y obras consultadas.

El desagravio boliviano

La prensa argentina sigue comentando la nota de Bolivia, y en esa tarea se distingue por su vehemencia «El Nacional». Después de traer á colación el enorme gasto de quinientos millones en armamentos, se desahoga en esta forma:

«Poco importaba al pueblo, fuerte y animoso, que se evaporase en las manos de los comisionistas oficiales el tanto por ciento de práctica, con tal de asegurar el respeto y la consideración de los extraños.

Confortábanos, junto á la perspectiva de las estrecheces económicas de la paz armada, la fundada esperanza de que habríamos de mantener á ese precio la tradición gloriosa de un siglo de virilidades.

Y cuando nos disponíamos á olvidar los planes imperialistas del poderoso estado brasileño, conscientes de nuestra fuerza, de nuestro patriotismo y de nuestra dignidad, hete aquí que un pueblo bárbaro, un pigmeo al lado nuestro, una turba de desarrapados inconscientes, pasea triunfalmente el vilipendio argentino ante los ojos admirados de América y ante la compasiva indiferencia de Europa.

Los órganos oficiales del Brasil corean nuestra «serenidad», disfra...

... Bolivia en Santiago le manifestó á un periodista que en la sentencia arbitral habían sido violadas las condiciones del compromiso entre las partes. El árbitro debía decidir conforme á derecho, basándose en los actos y decisiones de los monarcas de España. No tenía poderes para establecer una frontera arbitraria, erigiéndose en conciliador.

Laudo arbitral

El diario chileno «El Ferrocarril», se refiere á comunicaciones cablegráficas anunciando que el 2 del corriente el rey D. Alfonso XIII firmó el laudo arbitral sobre la cuestión de límites perú-ecuatoriana.

El límite establecido es el que fijaba el antiguo tratado Herrera-García, que fué aprobado por el Ecuador, rechazado por el Perú y posteriormente rechazado también por el Ecuador.

Fénix.

VIDA SOCIAL

LAS CARRERAS DE HOY—

La Asociación de los Estudiantes ha conseguido lo que se propuso. Organizar, celebrando el gran aniversario patrio, grandes carreras en el Hipódromo de Maroñas. Tales serán las de hoy. Nada faltará al brillo de la fiesta, social y sportivamente. La lista de palcos retenidos, que más abajo publicamos, da una idea de la selección y número de la concurrencia de hoy en Maroñas, teniendo en cuenta, por otra parte, que esa lista no significa, ni con mucho, el total de ella, pues para la pelousse se han dado cita numerosas familias. «Entre Nous», por ejemplo, asistirá en masa, especialmente invitado, en el ...

... el miércoles 21 de 3 á 6 de la tarde, en su local social de la calle Sarandí número 210.

Se previene que por ser de última reunión; la votación se efectuará con el número de socias que asistan á ella.

ENFERMOS—

Continúa enfermo de gravedad el señor Juan G. Buela, director-propietario de nuestro colega «El Telégrafo Marítimo».

—Guarda cama la señorita Rosalía Flandino, á quien presta asistencia el doctor Turenne.

—El Sr. Francisco Ibarra, que se halla enfermo de alguna gravedad, se encuentra algo mejorado bajo la asistencia del doctor Rómulo Silva.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer en esta capital el señor Luis Sienra, miembro de una de las familias más antiguas y distinguidas de nuestra sociedad. Era hijo del respetable ciudadano que fué don Pedro C. García de la Sienra.

Desde 1881 hasta hace un par de años, vivió en el Paraguay, en donde se dedicó, en gran escala, al cultivo de la yerba mate, á la explotación de maderas, procreación de ganado y otros negocios que lo llamaba su constante actividad.

En Concepción del Paraguay, su residencia habitual, desempeñó, hasta 1901, en forma grata para todos, las funciones de vice-cónsul oriental. Fué también presidente de la Municipalidad de dicha villa, de la cual era uno de los más caracterizados vecinos, y en la que constituyó un hogar respetado.

Estaba afiliado al partido nacional, que le contó en sus filas durante la revolución que encabezara Timoteo de Aparicio, en la que tenía el grado ...

VIRUTAS

... titula su artículo.—Está muy bien escrito, pero no se puede publicar. Quema. Lo excluye el veneno que destila. —¡Qué víbora le habrá picado al autor!—En la revista pasan muchos hombres de figuración social. Y ninguno sale ileso: á todos los despelleja el furibundo colaborador. ¡Y quiere que eso se publique! Imposible!

«Ese pantano, engendro de microbios...»—¿Qué les parece á ustedes esta barbaridad?

Y ahora, para que no se diga que me quedo con la noticia, diré á ustedes que ese pantano está en Colón. Lo que no sabría decir es donde están los microbios que lo engendraron.

La estadística es el tema de otro benedictino. «Para mi gusto,—así dice—no están bien organizados esos cuadros de nuestro Anuario».—Pues para nuestro gusto—y perdónesenos el plagio—el que no está bien organizado es usted, que pierde su tiempo en apilar números, como si hallara en ello un placer inmenso. Y por si no sabe, le diremos la definición que dió un sabio de los Anuarios Estadísticos: «Son libros llenos de números, de los que cada cual saca las conclusiones que le convienen».

«Entre alcoholes».—Con este título, uno se imagina cualquier cosa menos un artículo sobre el estanco. Y que conste que del artículo, lo mejor es el título... y la firma, que nunca huelga una galantería.

Del retrato de Galarza se ocupan unos cuantos. Lo peor es que de todo lo escrito no sacamos nada en limpio. Mientras unos elevan á Blanes Viale por las nubes, otros lo ponen por el suelo. Hasta hay alguno que deja deslizar la palabra «mamarracho». ¡Cómo para publicar es la cosa! El diario se convertiría entonces en una olla de grillos.—Y no hay tu tía: al canasto.

Y así seguiríamos hasta que se nos secara el tintero, que lo que es la embestida que ayer nos dieron los colaboradores, daría para rato; pero justo es finalizar alguna vez, y aquí ha de ser.

As de Bastos.

Noticias escolares

INFORMACIONES DIVERSAS

Entre las resoluciones que en su sesión de ayer adoptó la Dirección General de Instrucción Pública, damos las siguientes:

Autorizar á la Comisión de Instrucción Primaria del departamento de Cerro Largo, para disponer la concurrencia de las escuelas públicas á las fiestas que se celebrarán en la ciudad de Melo con motivo de la inauguración del ferrocarril.

—Elevar al Ministerio del ramo para la resolución que corresponda, una nota de la Comisión de Instrucción Primaria de la Colonia, en la cual solicita ésta los recursos necesarios para que las escuelas del departamento conmemoren el próximo aniversario patrio.

—Pasar al Cuerpo Médico Escolar, una nota del Inspector Departamental de Montevideo, donde éste pide se reglamente la forma en que debe cumplirse la disposición que hace obligatoria la vacunación de los maestros.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Blas A. Borallo, del cargo de auxiliar de las oficinas escolares de Maldonado.

—Invertir, en la debida oportunidad y según lo autoriza el Poder Ejecutivo, en edificios escolares, la suma legada por el señor Silvestre Ochoa, recientemente fallecido.

—Llamar á concurso, para proveer en efectividad la dirección de la escuela rural de «Sauce», Río Negro. Las solicitudes se recibirán hasta el 31 de Diciembre.

Administración Pública

Compostura de calles

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota de la Intendencia Municipal de Cerro Largo comunicando haber declarado de urgencia la compostura de varias calles de la ciudad de Melo.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

RIFA DE PIANO

Accediendo á reiterados pedidos de varios agentes poseedores de números de la rifa de pianos «Raymond frères» que la casa de A. Giz Gómez y C.a tenía anunciada para sortearse con la última jugada de 27 millares del corriente mes de Julio, de la lotería del Hospital de Caridad ha sido postergada de acuerdo con la H. Junta Económico Administrativa, debiendo realizarse el sorteo anunciado con la última jugada también de 27 millares del próximo mes de Setiembre. Quedan pues, avisados los interesados en la importante rifa del rico piano. 2328j122.

... que presente una plantación de 100.000 árboles maderales.

Ayer mismo se libró la correspondiente orden de pago por esa prima, que asciende á la suma de ps. 10.000.

Tratado de Viticultura

Ayer se puso el cúmplase á la ley por la que se autoriza al Estado para suscribirse á ochocientos ejemplares del «Tratado de Viticultura adaptada al País», del que es autor el ingeniero Teodoro Alvarez.

Venta de una propiedad

El señor Manuel Marquez se ha presentado al gobierno, ofreciendo en venta un edificio de su propiedad ubicado en el departamento de la Colonia.

Se ha dispuesto que dicho asunto pase á informe de la Jefatura Política de ese Departamento.

Clase de Resistencia de Materiales

...

Consejo de Administración del Puerto

SESION LABORIOSA

EN LA ADUANA

La langosta

DEL TURF

Leyes promulgadas

Arte y artistas

Diplomáticas

Atención oficial—

El Presidente de la República por intermedio del señor Alberto Pareja, pasó ayer á disposición del Cuerpo Diplomático el palco del gobierno en el Teatro Solís, para que los representantes extranjeros puedan asistir á la función de esta noche, que es de gala, en ocasión del aniversario patrio que hoy se celebra.

Cese de un diplomático—

Eventuales de los ministerios

SALVAMENTO DEL NETHERGAT

ESTADO DE LOS TRABAJOS

DEL INTERIOR

POLICIA

FOOTBALL

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:

Mucamo práctico.

Persona seria para auxiliar de escritorio, entiende teneduría, sin pretensiones.

Hombre para todo trabajo.

Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.

SE PRECISA:

Mucama que sepa coser con buenas referencias.

SE COMPRA:

Mylord Brittler de 4 á 6 caballos. Contestación urgente. En perfecto estado.

1 casa de 5 á 6 mil pesos.

Terreno ó casa en la ciudad vieja desde Maciel á Solís y de 25 de Mayo hasta la Bahía.

3 ó 6 casitas de 3 á 4 mil pesos.

Una propiedad para renta de 30 á 60 mil pesos.

Un campo de 60.000 pesos.

Una chacra de 2 á 4 hectáreas en el departamento.

Una propiedad en paraje central.

SE VENDE:

Terreno frente al Este al Camino de Suarez á 30 metros de la Plaza Suarez y Agraciada de 12 metros 21 centímetros por 53 metros 52 centímetros, cercado de material, con galpón y árboles frutales.

Terreno 10 metros de frente X 43 metros de fondo, barrio La Paz (Punta Carretas), calle empedrada y pago precio módico.

Una propiedad de 6 piezas en Pocitos.

GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156

MENUDENCIAS

EN EL PANTANOSO

Llegada de funcionarios

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural
RINCÓN 156

LA SARNA EN EL GANADO OVINO

UNA LEY QUE LA CONTEMPLA

Ya dijimos el otro día en esta misma página que don Miguel Bidart y don Justo Sapriza y Vera, ganaderos de Molles, habían celebrado una entrevista con el doctor don Salvador T. Milans que, como diputado, se proponía presentar á la Cámara de que forma parte una ley sobre la sarna del ganado lanar. En esa conferencia, el señor Bidart, le prometió al doctor Milans planear una ley sobre esa epizootia,—promesa que dicho señor ha cumplido entregando ayer un proyecto sobre esa enfermedad á dicho diputado.

Como se vé, el señor Bidart no pierde su tiempo, si bien es verdad que criado en medio de nuestra campaña ha visto el mal de cerca y ha sentido las heridas en su propia carne,—palpando los estragos de una enfermedad que ha afectado profundamente los intereses de la campaña, abriendo ancha brecha en su más rica industria.

No solo han resultado estériles los esfuerzos de los que empeñados en extinguirla no han omitido sacrificio, sino que todo el dinero invertido en instalaciones y específicos, ha resultado plata tirada á la calle.

¿Y quién es capaz de calcular los millones de pesos arrancados á los criadores y al tesoro nacional por la epizootia de la sarna, desde que los españoles introdujeron al país, los primeros ovinos, hasta nuestros días?

¿Y qué necesidad tiene el país en gastar en sarnífugos un millón de pesos anualmente en curar los 22.060.000 de ovinos con que actualmente cuenta la República?

Y hay que llegar al «desideratum» de hacer desaparecer por completo del país el acaso de la sarna.

Y á propósito de esto, recordaremos aquí que el señor Bidart es un convencido de que con medidas—no diremos severas, sinó radicales,—en un par de años puede hacerse desaparecer de la campaña esa calamidad nacional.

En su reciente viaje por Australia, el señor Bidart, adquirió ese convencimiento y es hoy uno de sus anhelos patrióticos verlo realizado en esta patria de sus hijos que es la suya también, porque el nacimiento de un ser humano es un hecho accidental, y mas que ese hecho el de su residencia debe constituir su nacionalidad.

Australia es país ganadero por excelencia y el que cuenta más ganado lanar del mundo. Más de un ganadero solo, cuenta un millón de ovejas. Pues bien, en ese país no existe hoy la sarna, gracias á la energía de la ley con que se le combatió y á las medidas de profilaxia que se mantienen para evitar su reaparición.

Para curar los 22.060.000 de ovinos que apacentan nuestros campos, bañándoles cuatro ó seis veces en el año, es necesario gastar de tres á cinco centésimos por cada cabeza de lanar, y eso anualmente.

Pero no es solamente el gasto de específicos,—los perjuicios son mayores bajo el punto de vista de las pérdidas materiales, que pueden fluctuar en uno ó dos centésimos por cada kilógramo de lana, por lo que pierde el animal enfermo y lo que sufre la lana con los malos específicos.

El asunto es de interés y lo seguiremos tratando.

La Federación Rural
y la producción agro-pecuaria

X

I

Todo el mundo aquí, habla incesantemente de los grandes adelantos que el país productor ha realizado desde algunos años atrás. Hoy por hoy, son muy pocos los hacendados que no crean en el brillante porvenir que espera á la República, gracias al vuelo que han tomado en la campaña, la mestización de los ganados [illegible]

... buenas leyes que sobre este particular se han promulgado.

La ciencia económica, tanto política como rural, que se ocupa de la prosperidad, la riqueza y engrandecimiento de los pueblos, investigando para corregirlas ó anular, las causas que suelen originar dificultades y trastornos en la marcha regular ó progresiva de las sociedades cultas y civilizadas, determina clara y terminantemente que el verdadero progreso exige para su obtención, en todos y cada uno de los países regularmente constituídos, que existan en ellos las leyes siguientes:

1.o La seguridad nacional é individual.

2.o La especialización en las ocupaciones.

3.o La abundancia de capitales.

4.o La libertad del trabajo y de las transacciones comerciales, y finalmente, la perfecta instrucción y educación de todos los ciudadanos.

Contamos acaso en nuestra desierta y dilatada campaña, con la influencia de estos poderosos factores de prosperidad, en el sentido de estimular á los productores á mejorar sus procedimientos ya sean agrícolas ó ganaderos, para el mayor logro de ventajas y beneficios en sus respectivas explotaciones? Yo creo que, sin exponerme á ser calificado de malevolente é injusto puedo con toda confianza afirmar que nó, desde que aquí, descartando todo lo que se relaciona con el sostenimiento de la paz, la independencia y tranquilidad del ciudadano en los centros urbanos; en la campaña, la seguridad de los bienes removientes y la vida misma del productor, se hallan siempre en peligro, ya sea por la escaséz del personal policial en todos los departamentos ó bien por la indiferencia ó ineptitud de algunas autoridades subalternas tanto judiciales como policiales, que de todo se ocupan menos de velar por los intereses morales y materiales del vecindario que administran y tienen la obligación de defender.

Por lo que respecta á la especialización en las ocupaciones, nadie ignora que la ganadería es la industria que predomina en nuestra campaña y la que constituye la base primordial de la riqueza pública; pero como en general esta importante rama de la producción se explota en condiciones sumamente primitivas, resulta que por esa parte, tampoco podemos hablar de progreso, desde que los pocos adelantos que hoy se notan en nuestra actividad productora, se deben tan solo, al esfuerzo inaudito de un respetable número de cabañeros y estancieros que han expuesto sendos capitales en la construcción de grandes é higiénicos galpones y en la adquisición en el exterior de animales selectos, con el laudable fin de mejorar las condiciones del ganado criollo, proporcionando á nuestros hacendados á precios sumamente ventajosos animales de sangre pura, y exponiéndose así, por la magnitud de las sumas invertidas en esas operaciones, á fracasar, como muchos han fracasado ya, ante la indiferencia, el egoísmo y la ignorancia de los productores que más necesitan reformar sus medios de explotación.

La producción saladeril que es la única entre nosotros que puede considerarse como una verdadera industria, desde que transforma al ganado para exportar sus productos y que éstos se expenden en el exterior aunque muchas veces en condiciones desventajosas, poco hace para mejorar sus primitivos procedimientos y se contenta, salvo las grandes fábricas que como la de Liebig's y otras, saben dar satisfacción á los paladares más delicados y exigentes, á preparar carnes saladas, desecadas al sol y transformadas con frecuencia en verdaderos maderos que, solo las personas más desesperadas y hambrientas pueden apetecer.

Las demás manifestaciones del trabajo industrial en la República, fuera de la agricultura y la molinería que también exportan productos que se expenden y consumen en el exterior, son, puede decirse, industrias caseras, verdaderos monopolios que nada absolutamente pueden exportar y que viven y prosperan con perjuicio del consumidor, al amparo de leyes protectoras que con derechos exhorbitantes impiden la entrada al país á los productos similares que en mejores condiciones de precio y calidad se fabrican [illegible]

... crédito solo auxilian ó favorecen al rico; el pequeño ganadero y el agricultor, no pueden aspirar á la protección de la alta banca y quedan por tanto á merced de los agiotistas y usureros que tanto abundan en el país y que, con préstamos insignificantes pero intereses crecidísimos é ilegales, acaban por posesionarse al correr de muy pocos años, no solo de lo que aquellos han producido y entregado á título de descuento, si que también de las pocas existencias ó bienes que aún poseán.

Modesto Cluzeau Mortét.

(Continuará).



Don Rosauro Tabares

Asociación Rural de Arroyo Grande

SU ESCUELA Y SUS INICIATIVAS

De una correspondencia de Arroyo Grande, en que se habla de los adelantos de la zona tomamos lo siguiente:

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La tiña en los terneros

La tiña es una afección cutánea que pertenece al grupo de las dermatomicosis: el parásito vegetal que la determina se multiplica á expensas de las producciones epidérmicas.

Frecuente en los terneros y en las vacas lecheras, es excepcional en los adultos y animales viejos.

Los síntomas de la enfermedad son característicos: principian bajo la forma de placas circulares que ocupan con predilección el contorno de los ojos de las narices y de los labios; algunas veces invaden el cuello y el tronco; es raro observar manchas necrosis en el vientre y en los miembros.

Las placas suelen reunirse, pudiendo invadir toda la superficie del cuerpo; la enfermedad reviste entonces un carácter de alta gravedad, siendo á veces necesario sacrificar á los animales.

En los puntos donde las placas van á aparecer, se nota desde un principio un enderezamiento de los pelos; luego se [illegible]

VENTA DE REPRODUCTORES

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

... chelines 7 peniques. Mercado sostenido.

El maíz de la misma procedencia, disponible, se cotiza á 5 chelines 7 peniques. Mercado tranquilo.

AMBERES, 17—El trigo del Río de la Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á francos 25 1/4. El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto, se cotiza á francos 14 7/8.

El lino del Plata, para Julio y Agosto, se paga á francos 30 3/4.

"EL BIEN" Y LA FEDERACION

Este distinguido colega ha tenido la santa paciencia de ocuparse de la Federación Rural y de su buen aliado EL SIGLO, en la tarea de una empresa nueva para nosotros—el diarismo—no nos ha dejado el tiempo suficiente para nutrir nuestro espíritu con la buena lectura de toda la prensa nacional y, gracias á un buen amigo, recién hoy tuvimos noticia del favor que el colega nos ha dispensado al ocuparse de nosotros.

Efectivamente en el artículo programa de este diario se dijo que:

«Cuando recién empezaron á surgir las asociaciones rurales que hoy existen en los departamentos, la idea de confederarlas comenzó á preconizarse. Don Lucio Rodríguez Diez, en ese entonces director del Departamento de Ganadería y Agricultura, publicó un artículo en el Boletín Oficial de la Asociación Rural del Uruguay, sobre federación.»

Según el apreciable colega no fué en la Revista de la Asociación Rural del Uruguay, sino en los Anales del Departamento de Ganadería y Agricultura y, hasta nos cita el número de ese periódico en que se publicó el artículo á que nos referimos.

Bien colega, aceptamos la rectificación y pedimos perdón por tan gran injusticia de haber arrebatado por un rato tamaña gloria al Boletín de los Anales para adjudicarselo al de la Asociación Rural del Uruguay.

El colega, para no perder el viaje entra con este motivo en algunos distingos referentes á lo que quería nuestro antiguo y buen amigo don Lucio Rodríguez Diez y lo que quiere la Federación, para lamentar con él y nosotros que la vieja y venerable rural no forme con las demás sociedades federales.

LAS EMPRESAS FERROCARRILERAS

Otra de las necesidades relacionadas con la campaña es la que se refiere á los ferrocarriles.

Asociación Rural del Uruguay

EXPOSICION DE CAMPEONATOS

El señor Braulio Tanco

Venta de campos

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.º—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

Bagé—Exposición Feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

AVISOS RURALES

PROFESIONALES

ABOGADOS

[illegible]

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes [illegible]

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. [illegible]

EDUARDO BOUBAUD—Abogado—Estudio Rincón [illegible]—Casa particular Avenida La Paz [illegible]

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la [illegible] de Piedras [illegible]

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficinas: Treinta y Tres [illegible]

MEDICOS

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro [illegible]

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro [illegible]—Teléfono Uruguaya [illegible]

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz [illegible]

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito [illegible]—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 1 á 4 1|2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 23—Consultas de 1 y 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. [illegible]

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya [illegible]

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 8 entre Colonia y Plaza Libertad. [illegible]

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. [illegible]

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 97.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada [illegible]

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR EUGENIO PIAGGIO—Médico Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios—Calle Buenos Aires 21—Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. [illegible]

DOCTOR JOSE REPETTO—[illegible]

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2477ple.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguarón 216c.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 137ple.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1|2 menos los jueves y días festivos. Canelones N.o 269

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2—Rincón 235. 1604ple.

CLINICA HOMEOPATICA DEL DR. FELIX R. BURGOS—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Rivadavia 165—Buenos Aires—Consultas y tratamientos por correspondencia. 2129jl.

JACINTO DE LEON—Médico—Enfermedades del cerebro, médula y nervios—San José, 265 a. ple.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. ple.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1|2 á 4 p. m. 2513dc2ple.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2316nv.14ple.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1|2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles. Soriano 159b entre Daymán y Río Negro. 3236ple.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770ple.

JUDICIALES

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El conflicto boliviano-argentino

LA PAZ, Julio 17—En una entrevista hecha al presidente Montes para conocer su opinión sobre los asuntos de actualidad, se expresó en estos términos: [illegible]

[illegible]

SANTIAGO DE CHILE, Julio 17—[illegible]

[illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 17—El Mercurio publica un editorial titulado «Opinión chilena y argentina» el que dice: [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 17—El Diario de esta tarde publica un editorial titulado [illegible] en el que critica [illegible] al gobierno argentino en los [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 17—«La Nación» dice [illegible]

[illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 17—Un reporter [illegible]

[illegible]

LIMA, 17—«El Comercio» comenta la aceptación, por parte del gobierno argentino, [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 17—Parece que algunos diplomáticos acreditados en La Paz [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 17—«La Razón» reconoce el derecho á exponer [illegible]

[illegible]

RIO JANEIRO, 17—El diario «A Imprensa» [illegible]

[illegible]

LA PAZ, 17—[illegible]

[illegible]

FRANCIA

En el arsenal de artillería de Mans

PARIS, 17—Comunican de La Mans que [illegible] en los depósitos [illegible] de esa localidad. Fueron [illegible] centinela y entonces [illegible] disparos de revólver. En vista de ello, el centinela hizo fuego, á su vez, sobre los asaltantes. Estos consiguieron huir.

Se ha iniciado una investigación.

No admite más jueces que Dios y el Papa

PARIS, 17—Informan de Bayonne que el obispo de esa diócesis, que ha sido condenado recientemente al pago de una multa de quinientos francos, ha declarado ante los fieles que no se presentará á la apelación. Funda su actitud en la declaración de que, en su carácter de obispo, solo se halla sometido á Dios y al Sumo Pontífice.

BODA LUCTUOSA

Sesenta comensales envenenados

PARIS, Julio 17—Un telegrama recibido de Laroche anuncia que mientras se celebraba en un hotel de aquella ciudad un banquete festejando unas bodas y al que asistían sesenta comensales, se notaron síntomas de envenenamiento.

Dos de los comensales fallecieron y los demás se encuentran en gravísimo estado y se desespera salvarlos.

Han sido detenidos el dueño del hotel y el cocinero.

El hotel ha sido cerrado.

Mr. FALLIERES EN EL HAVRE

PARIS, 17—Comunican de Le Havre que ha llegado allí el presidente de la República, Mr. Fallieres, siendo recibido por las autoridades. Mr. Fallieres inauguró el nuevo dique de escala y luego recibió al contralmirante inglés Bush, delegado del rey Eduardo VII para saludarle. Después tuvo lugar un banquete de quinientos cubiertos en el que Mr. Fallieres felicitó á los havrenses por su republicanismo.

La votación del presupuesto

PARIS, 17—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Diputados se discutió la proposición de Mr. Lasies haciendo obligatorio el escrutinio público en la votación del presupuesto. Se adoptó luego un contra proyecto creando fichas para la asistencia de los diputados.

ESPAÑA

LOS ASUNTOS DE AFRICA

Intervención internacional

Los kabileños preparan un nuevo ataque

La defensa de Melilla

TANGER, Julio 17—Entre los diplomáticos acreditados ante el gobierno cherifiano predomina la opinión de que es inevitable la intervención internacional en Marruecos en vista de la intranquilidad que reina en el país. Se asegura que el Sultán Muley Hafid se encuentra prisionero de los partidarios del jefe El Roghi en Fez. Su hermano, el pretendiente Muley Kebir, que fué proclamado Sultán en Zemmeten, avanza hacia Mequinez al frente de una numerosa fuerza. Mientras tanto el gobierno marroquí carece de recursos y como no ha podido emitir el empréstito que negociaba en París, le es imposible hacer frente á los gastos más indispensables. Se prevé el secuestro de las entradas aduaneras por parte de sus acreedores.

MADRID, Julio 17—A última hora se ha recibido un telegrama de Melilla comunicando que se tienen noticias por confidencias hechas por muchos moros que prestan servicios en la policía indígena, que un cuerpo compuesto de dos mil kabileños se prepara para llevar á cabo un ataque contra las tropas españolas situadas en el campamento marroquí. El gobernador militar de Melilla general, Marina y Vega, en cuanto tuvo conocimiento de estas noticias pasó revista á las tropas impartiendo las órdenes del caso para la defensa. Los soldados han sido destacados en sus puestos, estableciéndose fortificaciones con ametralladoras y cañones.

La plaza de Melilla ha sido dotada convenientemente, colocándose alrededor de la misma dos líneas de baterías de tiro rápido.

En las avanzadas españolas cerca del campamento marroquí se han colocado varios cañones, trabajándose también para la fortificación provisional de algunos puntos estratégicos.

El transporte de guerra «Almirante Lobo» recorre parte de la costa cerca al campo de operaciones, habiendo recibido su comandante órdenes del general Marina y Vega.

Tanto las tropas españolas, como los indígenas que prestan servicios á España se muestran animadísimas.

MADRID, Julio 17—Comunican de Melilla anunciando que continúan con gran actividad las fortificaciones en aquella plaza militar. Se ha hundido allí una casa en construcción resultando 16 heridos. En Alhucemas la mayoría de las kábilas desatienden los requerimientos de los rebeldes de Melilla.

MADRID, Julio 17—Informan de Valencia anunciando que en la exposición regional allí se celebra un gran concurso de bandas de música. Una de las bandas concurrentes ejecutó una composición titulada «Himno á la paz». La gran muchedumbre que ocupaba el recinto de la exposición aplaudió frenéticamente á los ejecutantes, prorrumpiendo en manifestaciones contrarias á la guerra en Marruecos. Se comenta esta significativa oposición á que España se aventure á una campaña en el norte de Africa.

BANDOLEROS INCENDIARIOS

Cortijos reducidos á cenizas

MADRID, 17—Informan de Cádiz que una gavilla de bandoleros ha incendiado simultáneamente varios cortijos de los alrededores de esa ciudad.

Muchos campesinos perecieron quemados.

Numerosas parejas de la guardia civil recorren la proximidad de los sitios destruídos, para impedir que se reproduzcan los atentados.

Se ha iniciado la persecución de los bandoleros.

Los periodistas mallorquines

MADRID, 17—Dicen de Palma de Mallorca que los periodistas de esa ciudad han celebrado con un banquete el aniversario de la constitución de la Asociación de la Prensa, pronunciando numerosos brindis.

Al final del banquete, los comensales propusieron que se inicien trabajos para que en 1910 se celebre en dicha ciudad un Congreso Internacional de Periodistas. La idea será prestigiada por la prensa de muchas ciudades del extranjero.

Clausura de un congreso pedagógico

MADRID, 17—Se ha clausurado hoy el congreso pedagógico de Valencia. El presidente, rector de la Universidad, pronunció un brillante discurso felicitando á los congresistas por la labor realizada y por los importantes acuerdos tomados después de amplia discusión de los temas propuestos para lograr el perfeccionamiento de la enseñanza.

Maura en San Sebastián

MADRID, 17—Telegrafían de San Sebastián que ha llegado á esa ciudad, sin previo aviso, el presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, el que reside actualmente en Santander. El señor Maura se trasladó inmediatamente al Palacio de Miramar, en donde celebró una conferencia con el Rey Alfonso.

Aunque no se sabe á punto cierto el objeto de esta conferencia, se cree que en ella se ha tratado la cuestión de Melilla y la situación actual de Marruecos, en relación con las negociaciones que han de llevarse á cabo con la embajada enviada por el Sultán de Marruecos Muley Hafid.

No se enviarán más fuerzas á Melilla

MADRID, 17—El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, declaró que se suspenderá ahora el envío de nuevas fuerzas á Marruecos por considerarse suficientes los 12.000 hombres que se hallan actualmente en Melilla.

Fallecimiento de un hermano de Lerroux

MADRID, 17—Ha fallecido en Zamora un hermano del diputado republicano señor Alejandro Lerroux, actualmente en América.

ITALIA

EN EL SENADO

Clausura del período de sesiones

Homenaje al presidente Manfredi

ROMA, 17—En el Senado antes de levantarse la sesión celebrada ayer, hizo uso de la palabra el doctor Cavalli, quien envió un caluroso saludo al presidente del mismo, hon. Manfredi, elogiando la ecuanimidad con que supo desempeñar su elevado cargo en el reciente período de sesiones. Aplausos generales saludan las palabras del orador.

Contesta el jefe del gabinete, hon. Giolitti, quien en un breve discurso pone de relieve la profícua labor cumplida por el Senado en sus sesiones y se asocia al homenaje tributado al hon. Manfredi, á quien agradece, así como al Senado, los importantes servicios prestados al país y hace votos porque el próximo período de sesiones sea igualmente fecundo en benéficos resultados por cuanto—agrega—nuevos numerosos asuntos de vital importancia serán oportunamente sometidos al estudio severo del parlamento.

Termina el hon. Giolitti enviando un saludo al senador Cavalli, en quien le es justo reconocer á uno de los mil héroes de Marsala.

Con entusiastas aplausos se adhiere el Senado á las palabras del hon. Giolitti.

Habla luego el hon. Manfredi, el cual agradece las honrosas manifestaciones de que ha sido objeto y se declara intensamente complacido por la labor realizada. Formula votos por la creciente prosperidad del país y por la felicidad personal del soberano.

Enseguida se invita al Senado á dar un viva al rey. Todos se adhieren.

Se levanta la sesión acto continuo entre insistentes y ruidosos aplausos.

LA CRISIS MINISTERIAL

No se producirá por ahora

Ministros dispuestos á dimitir

ROMA, 17—En los círculos oficiales se continúan desmintiendo de manera terminante los rumores que circulan respecto á una probable crisis parcial en el gabinete.

Estos desmentidos fúndanse especialmente en el acta oficiosa dada á la publicidad en contestación al artículo publicado por «Tribuna», en el cual asegurábase claramente la necesidad de que el gabinete modificara su composición á fin de presentarse más fuerte ante la Cámara de Diputados en cuanto ésta última reanude sus tareas.

Sin embargo, á pesar de los continuos desmentidos oficiales, continúa circulando con insistencia, muy sugerentes rumores sobre modificaciones ministeriales, siendo el primer ministro indicado para abandonar su cartera, el honorable Orlando, ministro de Gracia y Justicia. Asegúrase que el honorable Orlando no ha quedado complacido del gabinete que preside Giolitti después de la evidente oposición popular que han tenido en Palermo las proyectadas convenciones marítimas. Dícese que si bien retiró su renuncia, lo hizo accediendo tan solo á insistencias de Giolitti.

Versiones recogidas en fuentes distintas y que, por consiguiente, vendrían á ratificarse recíprocamente, asegura ahora que Orlando ha vuelto á presentar renuncia del cargo de ministro de Gracia y Justicia en la última reunión del gabinete, pero que en vista de las manifestaciones hechas por los demás colegas, especialmente con el propósito de no provocar la crisis durante las vacaciones, cuando la mayoría de los hombres políticos no se encuentran en esta ciudad y cuando sería difícil reemplazarlo inmediatamente, ha resuelto aplazar su renuncia hasta el próximo mes de Noviembre.

Esta versión procede de fuentes muy distintas; por consiguiente, tiene todos los aspectos de ser exacta.

Asegúrase, además, que hay otros miembros del gabinete que han manifestado á Giolitti sus deseos de abandonar sus respectivas carteras, aludiéndose entre otros, á los honorables Lacava y Cocco Ortu.

También respecto á estas renuncias, aseguran que Giolitti ha obtenido de dichos ministros que aplacen toda resolución definitiva hasta tanto la Cámara de Diputados se reuna nuevamente y se encuentren en esta capital todas las personalidades políticas con las cuales Giolitti sabe poder contar para la reorganización de su ministerio.

EN MEMORIA DE LEON XIII

ROMA, Julio 17—Monseñor Riggi ha dirigido una invitación á todos los patriarcas, arzobispos y obispos de Italia, á fin de que concurran á esta capital para participar en los solemnes funerales por el eterno descanso del Papa León XIII, que se realizarán el 20 del corriente, sexto aniversario de su fallecimiento.

A esta ceremonia asistirá también el Papa, quien impartirá la absolución rodeado de todos los cardenales y de toda la corte vaticana.

Donde ha temblado la tierra?

ROMA, 17—Comunican de Domodossola que el observatorio de esa ciudad señala un temblor de tierra á 3.800 kilómetros de distancia.

El ministro brasilero Fialho

ROMA, 17—Ha regresado á esta capital el ministro del Brasil ante el Quirinal, señor Alberto Fialho.

INGLATERRA

El "bill" sobre los Trade Boards

LONDRES, 17—La Cámara de los Comunes votó en tercera lectura el bill sobre los Trade Boards, encargados de evitar la explotación de la mano de obra en la industria.

Concentración de la flota en el Támesis

LONDRES, 17—Ciento cincuenta navíos de guerra ingleses se reconcentran hoy en el Río Támesis, entre Westminster y Southand.

Permanecerán esos buques en esa zona durante una semana. Inmensa muchedumbre los visita.

Los reyes no irán á Rusia

LONDRES, 17—Los soberanos de Inglaterra han abandonado su propósito de visitar la capital de Rusia, á causa de la epidemia de cólera.

El presupuesto en la Cámara de los Lores

LONDRES, 17—En un discurso que pronunció en un banquete de la Unión de Asociaciones Conservadoras Mr. Lansdowne, declaró que la Cámara de los Lores no se halla dispuesta á votar el presupuesto tal como lo presentó el gobierno, por las medidas que comportan para la asociación las leyes financieras.

Las tarifas postales

LONDRES, 17—El «Post Master General» se ha negado, por razones económicas á rebajar á un penique el precio de franqueo de las cartas entre Francia é Inglaterra.

Los ministros sudafricanos

SOUTHAMPTON, 17—Los primeros ministros del Transvaal y de las colonias de Orange y Natal y otros ministros llegaron hoy á esta ciudad.

RUSIA

EL CÓLERA

SAN PETERSBURGO, 17—Hoy han ocurrido en esta capital otros 102 casos de cólera, de los cuales 34 fatales.

Como en los tiempos bárbaros

Fanáticos martirizadores de niños

SAN PETERSBURGO, 17—Las autoridades cerraron los locales donde los Johanitas celebraban sus cultos, con motivo de haberse recibido denuncias de que martirizaban á los niños, pretextando asegurarles la salvación eterna.

Se allanaron cinco domicilios y fueron encontrados en ellos 120 niños, casi todos tuberculosos, los que sufrían de úlceras y enfermedades en los ojos. Fueron enviados á un hospital para curarlos. Los fanáticos Johanitas serán procesados.

Y VA DE TERREMOTOS!

LISBOA, Julio 17—Ayer de madrugada se sintió en Benavente un fuerte terremoto, el que á pesar de su violencia no causó daño alguno.

Este fenómeno produjo gran pánico en la población.

Muchos habitantes no se atreven á volver á sus casas y pernoctan al aire libre.

LONDRES, 17—Telegrafían de la isla de Creta que hoy se ha sentido allí un fuerte temblor de tierra.

ATENAS, 17—Continúan recibiéndose nuevos informes sobre el terremoto de Amallada. Han quedado destruídas casi todas las casas, habiendo que lamentar numerosos muertos y heridos. Síguense enviando recursos á la región devastada.

TURQUIA

LOS SUCESOS DE URUMIA

CONSTANTINOPLA, 17—La embajada inglesa presentó hoy á la Sublime Puerta una nota apoyando la acción de Rusia en protesta por los sucesos de Urumia.

LA REVOLUCIÓN PERSA

TEHERAN, 17—El jefe reaccionario Junghabadur se ha refugiado también en la legación de Rusia en esta capital.

ESTADOS UNIDOS

EL AEROPLANO GLEN CURTIS

NUEVA YORK, 17—Comunican de Mineola que el aeronauta Mr. Glen Curtis, voló con su aeroplano 24 millas en 53 minutos.

LOS DERECHOS A LOS VINOS

WASHINGTON, 17—Las comisiones que estudian las tarifas aduaneras de ambas Cámaras, resolvieron aceptar las enmiendas presentadas por el Senado, aumentando un 15 o|o los derechos á los vinos, alcoholes y licores.

Un asesino chino en Londres

NUEVA YORK, 17—Informes recogidos por la policía indican que se encuentra refugiado en Londres el chino Couling, autor del asesinato de miss Siegel.

BRASIL

El parlamento y la candidatura Fonseca

Para impedir el avance de los indios

Organización de un concurso hípico

RIO JANEIRO, 17—En la última sesión que celebró la Cámara de Diputados, siguieron los debates políticos, hablando en contra de la candidatura presidencial del mariscal Hermes da Fonseca.

A causa de los tumultos producidos, se suspendió la sesión.

En la galería hubo algunos incidentes.

—Se concedió el crédito solicitado para crear una colonia militar en el Estado de Maranhão, destinada á impedir el avance de los indios.

—Ha llegado el destroyer «Matto Grosso».

—El presidente de la República doctor Nilo Peçanha visitará el lunes próximo los establecimientos militares y la escuela de artillería.

—Se organiza un concurso hípico para el día 20 de Setiembre, con un recorrido de 92 kilómetros.

Gran incendio en San Pablo—Los restos del historiador Cayrú—La guarnición de Río.

RIO JANEIRO, 17—El fuego ha destruído completamente en San Pablo una fábrica de tejidos alemana.

—Sigue en grave estado el almirante Catten de Maurity, comandante de la escuadra de acorazados.

—Ha sido entregada al Instituto Histórico Geográfico la urna que encierra los restos mortales del historiador brasileño vizconde Cayrú, encontrada en las catacumbas del monasterio de San Benito.

—Para las maniobras militares que se realizarán en el mes de Octubre próximo en los campos entre Santa Cruz y Deodoro, se movilizará una división compuesta de cuerpos de esta guarnición.

ARGENTINA

EL PUERTO DE SAN NICOLAS

El tratado de comercio con Chile

BUENOS AIRES, 17—Con motivo de la inauguración del puerto de San Nicolás, se produce allí una enérgica protesta popular contra la empresa constructora. Las casas de comercio y centros sociales cerrarán sus puertas.

Los diarios aparecen enlutados y las casas ostentan crespones negros.

—«El Diario» comentando las declaraciones del ministro de Relaciones chileno, respecto al tratado de comercio entre Chile y la Argentina, pide la intervención de la cancillería argentina para aclarar ciertas oscuridades.

—Ayer en La Plata, debido á la falta de agua, no pudieron salir los vapores que calan 25 pies.

Fiestas religiosas—El presupuesto del Interior—La Junta del Partido Conservador—Lerroux—Excursionistas yanques.

BUENOS AIRES, Julio 17 — Con gran animación comenzaron ayer en la Plaza é Iglesia del Carmen las fiestas del Carmen. Asiste enorme concurrencia.

—El ministro de la Argentina en Chile, señor Anadón, trató con el sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre diversas gestiones iniciadas en Santiago de Chile.

—Los ministros del Interior y de Hacienda volvieron á conferenciar sobre el presupuesto del Ministerio del Interior. Parece que el ministro de Hacienda convino en rebajar ese presupuesto en dos millones de pesos.

—Se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Conservador. Se hizo en esa reunión una declaración adhiriéndose á la candidatura presidencial del doctor Roque Saenz Peña.

—Invitado por un grupo de intelectuales argentinos el señor Lerroux dará el martes próximo en el teatro Avenida una conferencia de despedida sobre los progresos de la República Argentina.

BUENOS AIRES, Julio 17—«La Nación» de la fecha aplaude la resolución de la Compañía Hamburgo Americana de organizar una gran excursión desde Nueva York hasta Punta Arenas.

Los excursionistas en número máximo de 325 saldrán de Nueva York el día 2 de Enero de 1910.

El día 15 de Febrero llegarán á Montevideo y el día 21 del mismo mes estarán en Punta Arenas.

El viaje se hará con el vapor «Blucher».

Varias informaciones

BUENOS AIRES, 17—El Ministerio de Instrución Pública ha ordenado la clausura de la escuela profesional de Córdoba, donde se produjeron casos fatales de escarlatina.

—El gobierno se propone substituir el mueblaje y hacer nuevamente el decorado de los salones de la Casa de Gobierno para las fiestas del centenario.

—El Presidente de la República no asistió hoy á su despacho.

—El Poder Ejecutivo ha autorizado la compra de la lancha «Monarch» para la inspección de aduanas.

—El Ministro de Relaciones Exteriores resolvió que las recepciones diplomáticas que se verifican semanalmente tengan lugar cada quince días.

—La población de San Nicolás continúa las manifestaciones callejeras contra la empresa del puerto. Varios oradores pronuncian violentos discursos. El comercio y la circulación de vehículos están completamente paralizados.

BUENOS AIRES, 17—La Dirección General de Escuelas de la provincia de Entre Ríos prohibió la ceremonia de jura de la bandera en las escuelas de su dependencia. Esta medida ha causado extrañeza.

—La Contaduría General ha remitido al Ministerio de Hacienda los informes pedidos referentes á la economía que se introducirá en el presupuesto.

—Entraron hoy 50 inmigrantes y salieron 74.

—La Aduana ha recaudado 458.868 pesos papel y pesos 7.780 oro.

—El Consul General de la Argentina en Amberes informa que la manteca elaborada en Bélgica es insuficiente para atender las necesidades del consumo.

(Continúa en la 9.a página)

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa–Lanas–Tablada–Cereales–Forrajes–Cueros–Bolsas extranjeras–Correos

Bolsa

Montevideo, Julio 17 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.375 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.200	al contado	72.60 o/o
4.700	ídem ídem	72.40 »
2.200	para el 19	72.50 »

Empréstito de Conversión

[illegible]

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

[illegible]

Títulos Hipotecarios (Serie F)

[illegible]

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Títulos Hipotecarios (Serie F)

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

Cambios

[illegible]

DESCUENTOS

CAMBIOS EN B. AIRES

DESCUENTOS BANCARIOS

[illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

[illegible]

Contribución Inmobiliaria–Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

[illegible]

Patentes de Giro–Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

[illegible]

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

[illegible]

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 17 — Crédito Argentino, 93.

Id id, fin de mes, 93.10.

Pavimentación, 85.

[illegible]

ORO AMERICANO PARA EL RIO DE LA PLATA

[illegible]

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

[illegible]

BALANCES BANCARIOS

[illegible]

MERCADO DE TASAJO

Los señores Peixoto Moraes y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 17—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.030.000 kilos
Río Grande	150.000 »
Total	1.180.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 600 á 740 reis; puras mantas, de 700 á 780 ídem.

Mercado firme.

Entraron en la semana 4.800 fardos y salieron 7.800 id.

Souza filho y C.a

Diversos mercados

Renta italiana 3 3/4

[illegible]

Renta francesa 3 %

PARIS, 17 — La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.92.50.

Consolidados alemanes 3 0/0

BERLIN, 17 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 86.10 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 17 — Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 90 1/8.

Títulos rusos

BERLIN, 17 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 85.50.

PARIS, 17 — Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron á 100.21.

LONDRES, 17 — Los títulos rusos se cotizaron á 88 1/2 sin el cupón.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 17 — El cambio bancario sobre Londres cerró á 10 5/8 y el comercial á 10 23/32.

El oro se cotizó á 168 1/4.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 17 — El oro se cotizó á 1.550 el papel argentino á 680 por ciento y el brasileño á 1.000 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 17 — [illegible]

Cambio en Bolivia

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS

[illegible]

TRIBUNALES DE APELACIONES

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

DESPACHO de los Tribunales

Julio 17

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

JUZGADOS DE COMERCIO

[illegible]

JUZGADOS DE LO CIVIL

[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

[illegible]

JUZGADO L. DE HACIENDA

[illegible]

ASMA y CATARRO

[illegible]

Los remates de "El Siglo"

EN JULIO

(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

CASAS

Día 18—Charrúa, 29, 31, 33, 33a, 33b y 35—Antonio S. Zorrilla.

» 18—Carmen, 93—Jaime Maeso.

» 18—Avenida Canelones y Joaquín Requena, 177—F. M. Iglesias.

» 18—Boulevard General Artigas, 203—Jaime Maeso.

» 18—Hocquart, 100—Deolindo F. Tirelli.

» 18—En la Figurita—Deolindo F. Tirelli.

» 22—Misiones, 123—Eduardo Zorrilla

» 25—Iglesia, 74 y 76—José B. Gomensoro.

» 28—Convención, 323 y 324—Antonio S. Zorrilla.

» 30—Cerro Largo, 36 y 38—José B. Gomensoro.

TERRENOS

» 18—Canelones, 132—Mendoza Garibay.

» 15—Calle Estanzuela—Jaime Maeso

» 18—Vilardebó entre Goes y Marcelino Sosa—Juan Prando Algarate.

» 18—Camino Suarez, calle Lavalleja y Vecinal—Eduardo Zorrilla.

» 18—Boulevard General Artigas—Jaime Maeso.

» 26—Camino Burgues—Mendoza Garibay.

CAMPOS

» 25—En Canelones—Juan Carlos Carve.

HACIENDAS

» 18—Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)—Enrique J. Reyes.

» 19—Agraciada, 50—José L. Laugaron

» 21—Agraciada, 40—José L. Laugaron

» 23—Agraciada, 50—José L. Laugaron

» 28 y 4 de Agosto—San Martín 15 (Buenos Aires)—José M. de Iriondo y C.a

CAMPOS

» 26—En Canelones—J. B. Gomensoro

[illegible]

MERCADERIAS

[illegible]

MUEBLES

[illegible]

VARIOS

[illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

[illegible]

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

El contratista Castiglione dió cuenta á la Municipalidad que ha construído un trozo de macadam en el camino de Lezica (Tablada Norte).

—La Intendencia dispuso ayer que por la Oficina correspondiente se provea al personal que va á trabajar en las obras de jardinería del Boulevard Artigas, de las herramientas necesarias.

Las obras de macadamización de esa nueva avenida se prosiguen con toda actividad, bajo la dirección del ingeniero Hansen.

Actualmente los trabajos llegan hasta el camino Rivera.

—Se remitieron á la Junta, para su consideración, tres expedientes relacionados con adquisiciones de terrenos para el ensanche de la Avenida Canelones.

—Se procederá en estos días á la reparación del pavimento de la calle Inca.

Alumbrado de la ciudad

PROXIMA INAUGURACION DE SERVICIOS

La Usina Eléctrica proyecta inaugurar para el 25 de Agosto próximo la primera y segunda zona de alumbrado á base de lámparas de arco-voltaico, comprendida entre las calles Pérez Castellanos, Piedras, Buenos Aires, Maldonado, Cerro Largo y Ejido.

La empresa obtendrá con la mejora un rendimiento más elevado que con el alumbrado actual de lámparas incandescentes [illegible]

Los curiales del Salto ante la Alta Corte

Solicitan la creación de un juzgado

[illegible]

La leche adulterada

Nueva tanda de multados

[illegible]

RIO NEGRO

[illegible]

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 18 de Julio de 1909

Primera carrera-Premio REGALIA—Á la 1.15 p. m.

[illegible]

Segunda carrera-Premio CALEPINO—Á la 1.50 p. m.

[illegible]

Tercera carrera-Premio MONTEVIDEO II—Á las 2.25 p. m.

[illegible]

Cuarta carrera-Premio CONSTITUCION—Á las 3 p. m.

[illegible]

Quinta carrera-Premio CARTOUCHE—Á las 3.35 p. m.

[illegible]

Sexta carrera-Premio DISCRETO—Á las 4.10 p. m.

[illegible]

Séptima carrera-Premio EUREKA—Á las 4.50 p. m.

[illegible]

LA ESCARLATINA

Ayer se denunciaron en la Dirección de Salubridad cinco casos de escarlatina ocurridos en la calle Bolivia número 30 (cerca del Mirador Rosado), 9 de Abril número 6, Caiguá 225a, Alvear 16 y plaza General Artigas s/n. (Tres Cruces).

En Sayago, como en el Pantanoso, no ha ocurrido ningún caso nuevo de esa enfermedad.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Angel Berretta, 42 años, empleado, oriental, con Isabel Ramos, 31 años, oriental.

Pedro Sténeri, 24 años, comercio, oriental, con Margarita Llione, 20 años, oriental.

Defunciones — Hé aquí las anotadas en el día de ayer:

Fortunato Bonifacio, oriental, 53 años, sellero, Agraciada 220; Norberto Acosta, oriental 1 mes, República 27; Ofelia Villa, oriental, 25 días, Yí 256; Pedro Alvarez, oriental, 3 años, Tacuarembó 112.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa Riva, Schiaffino, Tuffanelli—Gran Compañía Italiana de opereta y féerie, dirigida por el primer actor Ettore Vitale.

Hoy domingo 18—La opereta Il Toreador.

TEATRO URQUIZA

Empresa Sociedad Teatral Italo-Argentina—Compañía dramática italiana dirigida por Emma Gramatica.

Hoy domingo 18—Divorziamo.

POLITEAMA

Gran Compañía Sagi-Barba de zarzuela y opera española.

Hoy domingo 18—De tarde y de noche: La viuda alegre.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.

Hoy domingo 18—De tarde: Doloretes, La Trapera, Si las mujeres mandasen! y Los monigotes. De noche: 1.a sección, El Guitarrico; 2.a Las Guapos; 3.a La Chavala; 4.a Los Ideal Frers.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas, española, dirijida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.

Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Compañía de zarzuela española dirigida por el 1.er actor Federico Carrasco.

Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solis.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 167, entre Daymán y Río Negro.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

Avisos nuevos

Luis P. Sienra

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 17 de Julio de 1909

[illegible]

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ASAMBLEA GENERAL

2.a convocatoria

[illegible]

COMPAGNIE DE NAVIGATION

FRANCE AMERIQUE

Servicio mensual entre Brasil y Marsella

El vapor francés

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 25 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, [illegible] y Marsella.

Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.

Bonausse, Battier y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

[illegible]

Cédulas Hipotecarias series A y B indistintamente	$ [illegible]
Títulos Hipotecarios series C y D indistintamente	[illegible]
Títulos Hipotecarios E	[illegible]
Total	$ [illegible]

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas [illegible] —Montevideo, Julio 16 de 1909. 2326j22.

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolición de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos que ocupan dicha pared, se sirvan concurrir á la Oficina de Cementerios, calle Bartolomé Mitre num. 179, en los días hábiles de 2 á 5 p. m., con el fin de convenir la mejor forma de la nueva ubicación que se les dará á los expresados locales.—Montevideo, Julio 12 de 1909.—Alfredo D. Rodríguez, Encargado de la Sección Cementerios. 2254jl22.

Molino y fábrica de fideos á vapor

TRES ESTRELLAS

Calle Cerro Largo número 317

Se vende con terreno y edificio, construido con materiales de primer orden (area 25 por 50, Maquinarias, modernas y económicas, con una elaboración de 200 bolsas harina de 70 k. en 12 horas mas tres prensas para fideos y molienda de maiz, é instalacion de luz eléctrica. Todo funciona con un solo motor y todas las comodidades pertenecientes al establecimiento. También se venden las maquinarias por separado.—Para tratar y verlo en la misma todos los días de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m. 2173j21.

Banco Mercantil del Paraguay

Se avisa á los tenedores de acciones del Banco Mercantil del Paraguay, de Asunción, que el Banco Francés, abona en esta plaza, el dividendo correspondiente al año 1908. 2312j21.

LA ARBORICORA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos tendrá lugar el 30 del corriente á las 11 a. m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó núm. 157.—El registro de acciones quedará cerrado el día 27 del corriente.—Montevideo, Julio 13 de 1909. 2277j30.

LA ARBORICORA URUGUAYA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente á las 12 m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó 157.

La asamblea tendrá por objeto tomar en consideración un proyecto de reforma de los Estatutos presentados por el directorio.

Montevideo, Julio 13 de 1909. 2280j30.

El zumo de uva

SIN ALCOHOL ESTERILIZADO

[illegible]

Dirección General de Aduanas

AVISO

[illegible] 2309j20.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

30.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 100—correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectúa desde la fecha, en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Julio 7 de 1909.—El Secretario. 2219j31.

Compañía Telefónica de Montevideo

(LA URUGUAYA)

Los señores abonados de esta Compañía deben exigir á las personas que se presenten en sus casas, alegando ser empleados de la Empresa, el justificativo que los acredite como tales. Se hace esta prevención para evitar que, individuos extraños al personal de la Compañía, se apropien de aparatos telefónicos, por los cuales se han responsabilizado previamente, el solicitante, los señores abonados.—La Administración.

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

¡Ojo periodistas!

¡Ocasión excepcional!

Por exigencias de local se vende la gran máquina de reacción Marinoni, en que se imprimía «El Siglo» y «La Razón».

Imprime á la perfección grandes y pequeños formatos.

Si se quiere, nos comprometemos á entregarla ya montada, y garantiendo su buen funcionamiento, y á pagar por pequeñas cuotas mensuales.

Ocurrir á esta Administración.

Compañía Telefónica de Montevideo

(LA URUGUAYA)

[illegible] —La Administración.

REGALA

LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1830

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Únicos concesionarios: Barreto y Ferrés

Reconquista esquina á Juncal

LABORATORIO DE

Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1935.set.perm.25

LOS ALIMENTOS

Allemburys -- Allemburys

PARA CRIATURAS DE TODA EDAD

HAN RESUELTO EL PROBLEMA de la ALIMENTACION ARTIFICIAL de los niños

La alimentación artificial

para ser buena debe asemejarse á la natural

(Verdad axiomática proclamada por la ciencia)

Es partiendo de esta base que se han preparado los alimentos

ALLEMBURYS

Exigirlos en cualquier botica ó droguería

Pedir muestras á Carlisle, Crocker y Cía - Rincón 29

UNICOS INTRODUCTORES

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR



Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente suavizan la piel, sino que la suavizan; no solamente sanan las irritaciones de la piel, sino que las curan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador mas perfectamente higiénicos.

Un lujo para despues de afeitarse, deliciosos para despues del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J., E. U. de A.

Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul): Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

MUEBLES

FRANCESES É INGLESES

De fabricación superior

J. DURANDEAU

CALLE URUGUAY NUM. 24

COMPAÑIA

DE

Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

---- ARENA DULCE DE SANTA LUCÍA ----

PIEDRA CAL Y MÁRMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos sílico calcáreos — Carbonato de Cal

Escritorio provisorio, Misiones núm. 153

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pidanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Venus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn. — Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras, 142 y 144

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Laîné.

Saldrá el 27 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Fauchard.

Saldrá el [illegible] de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrase á la

Agencia: Cerrito 169

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

La salida de Montevideo...

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona sola 850 francos.

Ida y vuelta 20 o|o de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 25, para Vigo.

Por otros informes,

T. DANIELO, agente - Calle Colón 81 b

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 25.50, Vizcaya, 33.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 28.00 y Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Ca.—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 23 de Julio de 1909 para Barcelona y Génova.

Vapor italiano

P. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 18 de Agosto para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

IRIS

Saldrá el 17 de Julio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 20 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

OYAPOCK

Saldrá el 17 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuiabá.

Admite pasajeros y carga.

Vapor inglés

ESKSIDE

Saldrá el 25 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y NUEVA YORK.

Informes: Piedras núm. 162

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 18 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 31 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORCOMA

A 2 hélices.—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 24 de Julio de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 8 de Agosto de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Bostón, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Junio de 1909

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual		$ 3.651.200 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden		3.104.200 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales	[illegible]	[illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas	[illegible]	[illegible]
Deudores por Obligaciones á cobrar		[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Valor nominal de los mismos		[illegible]
Caja "Existencia en efectivo"		[illegible]
"Diversas" cuentas deudoras á liquidar		[illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas		[illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		[illegible]
Valores depositados		[illegible]
		$ 26.937.802 87

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)		$ 5.000.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A, B, C, D, E	[illegible]	[illegible]
Acreedores por obligaciones á pagar		[illegible]
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		[illegible]
Acreedores por Bono		[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		[illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas: De propiedades gravadas en Cédulas serie A	$ 39.920 46	
" " " Títulos " D	300.672 13	
" " " " " E	8.222.002 84	
" " " " " F	3.112.571 49	11.675.166 92
Depositantes de valores		497.800 00
		$ 26.937.802 87

Montevideo, Julio 14 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. Cornelio Guerra, Contador.

2291-jl.20

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 %	anual
» » » 3 meses fijos	3 »	»
» » » 6 »	4 »	»
» » » 12 »	4 »	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 »	»
Id á vencer cada 6 meses	4 »	»
» » » 12 »	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA

América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	lb. 1.500.000	$ 7.050.000
id integrado	lb. 850.000	» 3.855.000
Fondo de reserva	lb. 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde ps. 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO HIPOTECÁRIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa al ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país.—156-perm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales.. " Gozalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	plazo fijo	el	5		0|0	anual
» 6	»	»	»	5 1|2	»	»
» 9	»	»	»	6	»	»
» 12	»	»	»	6 1|2	»	»

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Recibe valores en custodia.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posee un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módico comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en el país y en el extranjero y se encarga de hacer las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
" realizado	" 43.380.480.— m/l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75 "
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva.	" 1.654.880.— "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 180 »	4 — »	» » 4	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-p.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 400.000

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI —Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o/oo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente .... convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.080

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o anual
de 6 meses	4 o/o »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	3 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco	no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
" suscripto	" 7.273.552 45
" integrado	" 6.562.739 69
Fondo de reserva	" 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Alemania, Inglaterra, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al interior ó al exterior.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia.—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Depósitos á plazo fijo—3 meses	3 »
Id id id 6 id	4 »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem idem con garantías de valores	»
Descuentos	»

2041 perm. Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	lb.	2.500.000
Capital pagado	lb.	1.250.000
Fondo de reserva	lb.	750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS— Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch Jr., Gerente.

19 3en 30pm

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Ososmo, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio. —Hasta nuevo aviso:

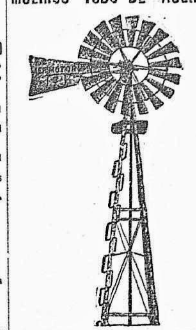
ABONA	Anual
En cuenta corrnte. y á la vista	1 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 132

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa de altos bien situada—Calle de la Iglesia núm. 74 y 76—Paso del Molino—Venta en la misma.

El DOMINGO 25 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, [illegible] casa de altos con un salón al frente, 9 piezas altas y bajas, aljibe, manantial, cocina y letrina.

El terreno mide 10 m. 908 de frente al Este por 17 m. 803 de fondo [illegible] Norte con parte con Benzen y Costa.

Sus buenas condiciones hacen que sea una buena oportunidad para el que quiera asegurar su dinero.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la diferencia el 10 olo del precio de venta. 2321.

José B. Gomensoro

En Canelones—Campo de labranza con alfalfares, montes y alambrados exteriores—Sobre el arroyo Sauce de Pando, á 7 kilómetros de la Villa de Pando y con frente al Camino Nacional á Cerro Largo—Cuadras por la carretera que actualmente se construye hasta San Jacinto—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 26 de Julio á la 2 p. m., remataré á la mas alta postura cuatro fracciones de campo que se venderán separadamente á la sucesión de don Pedro Bousquet.

Fracción núm. 1—Area, 7 hectáreas y 4266 metros, con 4 1|2 hectáreas mas ó menos de alfalfa.

Fracción núm. 2—7 hectáreas y 4266 metros, con media hectárea de alfalfa. Da frente al Camino Nacional á Cerro Largo.

Fracción núm. 4—Area, 8 hectáreas 1645 metros. Linda por una parte con el arroyo Sauce.

Fracción núm. 5—Area, 7 hectáreas 4266 metros. Con gran frente con monte al arroyo Sauce.

Todas estas fracciones tienen servidumbre de paso y están libres de arrendamiento.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía, el 10 por ciento.

Por planos y otros datos, á mi oficina. Piedras núm. 115. 2242jul9

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad calle

Cerro Largo núms. 36 y 38

ENTRE CIUDADELA Y FLORIDA

Posición importante

EL VIERNES 30 de Julio á las 4 de la tarde remataré esta propiedad con un almacen al frente, 10 piezas altas y bajas, algibe y caño maestro—Area 1162 metros —Base ps. 20.000—Equivalentes á ps. 17.21 el metro de terreno con los edificios y mejoras comprendidos todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y la finca con altos al frente que contiene, conocida por el Baradero, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, manzana 156, se compone de 6 m. 872 de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 36 y 38; por 85 m. 90 de fondo al Norte sobre la bahía, en cuya línea mide 20 m. 186 lindando al Este con la sucesion de Cavaillou y al Oeste con don Genaro de las Rivas, formando una extensión superficial 1162 m. aproximadamente. Ha sido tasado en la suma de ps. 30.000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carlota Salvarezza de Fazzio.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. 2305j115.

José B. Gomensoro

De 84 hectáreas—Campo para labranza—Sobre el pueblo Sarandí Grande, departamento de Florida—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 30 de Julio, á las dos de la tarde, remataré [illegible] sobre la base de 65 pesos la hectárea.

Este campo ocupado por don Pablo Martínez, está situado á 3 kilómetros del Pueblo Sarandí Grande, es apropiado para agricultura, tiene frente al Camino Departamental; al Norte linda con M. Martínez Castro, al Este Hernández y al Oeste [illegible].

Se entregará libre á los tres meses de escriturado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Por planos y otros datos en mi escritorio calle Piedras núm. 119. 2254j11.

Florentino Ruiz

HOY

EL DOMINGO 18 del corriente á la 1 p. m. de 40 cajones de hierro galvanizado con avería en lotes, remataré por cuenta y orden de quien corresponda á la vista sin reclamo, pagadero al día siguiente al recibir. En la calle Colombia 224 entre Agraciada y Estrecho. 2253j13

Florentino Ruiz

HOY

De materiales para construcción, una volanta para familia, 2 charret, un coupé 4 personas, todo en buen estado.

Puertas, ventanas, celosías, balcones, una máquina para hacer palos para escobas, 100 cajones para fruta, nuevos, etc.

EL DOMINGO 18 del corriente á la 1 p. m. en la calle Colombia núm. 224, entre Agraciada y Estrecho.

En lotes chicos y grandes nuevos y usados á la vista sin reclamo, pagadero al recibir al día siguiente.

Remataré por cuenta y orden 9000 tablas par piso machihembradas y cepilladas, 1000 caños de barro extranjero con avería, 800 baldosas con avería, tablones, tirantillos de madera dura, tablones de lapacho, 900 postes madera dura, 5000 pies pino tea, varios lotes tejido de alambre para cerco, tirantillos y alfajías pino tea, tablas y listones para cielo raso, baldosas blancas, 31 de mosaicos nuevos, barras de acero, resumideros y tornos de hierro, 1 sierra circular, 1 lote armillera en piezas, 4 cajones clavos y rosetas galvanizadas para techos, 10 fardos botellas para champagne, 10 fardos porrones de barro para cerveza, 1 lote herramientas para carpintero, cuerdas, cabos é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Exijo garantía al comprador.

Oficina del rematador, Agraciada 208 c. altos.

No se suspende por mal tiempo, es bajo galpón. 2254j13.

Antonio S. Zorrilla

HOY

COMO JUDICIAL

¡Venta forzosa, para partición de herederos!

¡En el centro del Cordón, al Sud!

¡4 buenas casitas con frentes á la calle Charrúa núms. 29, 31, 33, 33a, 33b y 35, entre Gaboto y Yaro, y 8 lindos solarcitos sobre la calle San Salvador Chico, linderos por sus fondos con las mencionadas casitas. — Con áreas pequeñas, con buenos frentes. — Arrimos, empedrados, caño maestro exterior y algunas interior, pago. —El tranvía del Norte corre, puede decirse, á sus puertas, por Gaboto, y el eléctrico á 15 metros, por Lavalleja.

EL DOMINGO 18 de Julio á las 2 de la tarde, liquidaré para partición de herederos, al mejor postor, estos 12 lindos lotes, por separado.

Las comodidades y áreas de las casitas son las siguientes:

Charrúa núm. 29—Frente, 10 metros 79 centímetros. Superficie total, 225 metros 7723 centímetros. Comodidades: 4 piezas con tirantería de fierro, despensa, cocina, letrina, algibe, etc. Alquiler: 20 pesos mensuales.

Charrúa núm. 31—Frente, 10 metros 76 centímetros. Superficie total 223 metros 7370 centímetros. Comodidades iguales á la anterior. Alquiler: 18 pesos mensuales.

Charrúa núm. 33 y 33b.—Frente 12 metros 03 centímetros. Superficie total, 296 metros 4593 centímetros. Comodidades: 8 piezas de material, tirantería de fierro y madera, letrina, patio, parral, etc. Alquiler: 26 pesos.

Charrúa núms. 33a y 35—Frente, 11 metros. Superficie total, 285 metros 2475 centímetros. Comodidades: 5 piezas con tirantería de fierro y madera, letrina, cocina, algibe, patio, zótano, etc., etc. Alquiler, 22 pesos mensuales.

Los solarcitos tienen las siguientes superficies: 50, 56, 63, 68, 55, 61, 68 y 75 metros cuadrados.

Recomiendo este remate á todo el mundo. A pobres y ricos. A los primeros, porque pueden hacerse propietarios por muy poca plata, y á los segundos, porque tienen oportunidad de hacer una buena colocación de dinero.

Visiten estos buenos lotes y no falten el día del remate.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación, el 10 por ciento del importe al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2272j113.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Venta á la mas alta postura—Excelente ocasión—De dos preciosas casitas modernas, calle Hocquart número 100, esquina Arenal Grande y Hocquart núm. 102.

EL DOMINGO 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, venderé estas dos preciosas casitas de refinada construcción, modernas lujosas y confortables. La casita esquina Hocquart núm. 100 y Arenal Grande tiene 3 piezas, cocina, cuarto de baño, altillo, claraboya, cancel, patio mosaico, W. C. etc. Area: 60 metros. La contigua, Hocquart 102, tiene 2 piezas y [illegible] demas comodidades que tiene la primera. Area: 57 metros.

Ambas tienen tirantería de fierro y servicio de aguas corrientes. Están situadas á [illegible] Pueblo [illegible] Tranvías [illegible] de La Transatlántica, paraje muy edificado.

Títulos buenos—Escrituración y certificados de cuenta del comprador. Seña: 100 ps. por cada casita. Por títulos y demás detalles, [illegible]. 2216j17.

Deolindo F. Tirelli

HOY

A la mas alta postura—Liquidación—De una buena casita, en la Figurita

EL DOMINGO 18 del corriente á las 2 p. m. procederé á la venta de esta buena [illegible] con dos piezas, una grande y otra chica, y un buen pozo manantial. Con [illegible] al frente y altos [illegible] para hacer [illegible]. Con 8 metros 10 centímetros de frente al Sud á la calle [illegible] núm. 13 entre las calles [illegible] y Joaquín Requena, y á 30 metros distante de fondo al Norte. Con un área superficial de 251 metros 30 centímetros, y á [illegible] del tranvía y tranvía eléctrico del Puerto de José Suárez. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 100 pesos. 2217j17.

Mendoza Garibay

HOY

El domingo 18 de Julio, á las 3 de la tarde

VALIOSO TERRENO

Con edificios y demás mejoras

EN LA

AVENIDA CANELONES NUM. 132

Casi esquina á la calle Bolívar

Y FRENTE AL

MIRADOR ROSADO

Este espléndido lote que es alto y llano mide 16 m. 60 de frente al Sur Este (vereda de la sombra) sobre la preciosa Avenida; 32 m. 60 cent. en el costado N. Este; 33 m. 30 en la línea del S. O. y 16 m. 60 al N. O. Area: 279 m. c. 64. Como se vé es de medidas regulares y proporcionadas. El edificio consta de 5 piezas caballeriza y depósito, algibe, 2 cocinas, W. C. etc. Está actualmente alquilado y puede verse.

Arrimos, adoquinado y vereda; todo pago

FORMA DE VENTA

AL MEJOR POSTOR

Parte al contado y el saldo á tres años de plazo, con el interés del 4 o|o anual.

Los alquileres alcanzan y sobran para el servicio de intereses y amortizacion, de manera que son grandes las facilidades para el comprador que entrará de lleno á disfrutar de la propiedad.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del adquirente.

La ubicación especial de éste terreno es su mayor elogio, ocioso nos parece ponderar su positivo y creciente valor, basta mencionar donde se halla para despertar gran interés.

Ninguna otra Avenida pone en comunicación rápida y directa á los deliciosos baños de Los Pocitos. El eléctrico los conducirá hasta ésta propiedad con pasaje sencillo de 4 centésimos.

Para todos los que buscan terrenos en la grandiosa Avenida se les brinda la oportunidad de realizar una compra conveniente.

Nótese bien que se trata de una propiedad de renta con notables mejoras susceptible de modificación según los medios de cada cual.

Vayan y vean que lo de menos será comprar.

Pedimos puntualidad.

Seña: 300 ps.

Para ver el plano y más datos á mi Oficina, Misiones 180. 2274j113.

Eduardo Zorrilla

HOY

POR ORDEN

DE LA SECCION VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

IMPORTANTE VENTA

¡¡¡25 solares!!!

y 2 casas de material

Con frente al camino SUAREZ, calle LAVALLEJA y calle Vecinal.--En cuotas fijas, sin base para la venta por lo que quieran pagar.

Lindando con la sucesion Margarita Gil de Pereira hoy Juan María Rodríguez G[r] José Musso, Rafael Rigao.

Barrios Sarandí y Nueva Savona y con las hermosas quintas de Braga, Canaveris, Olorquin, Escudero, Roldos, coronel Olave, [illegible]rique Sa, Cabaña Wilson, Gran Lavadero Mecánico y otros muchos importantes edificios.

En una situacion interesante, en el centro de barrios totalmente edificados, á 600 metros de la Avenida Agraciada, con tranvía eléctrico de la Trasatlántica por esta Avenida y de la Comercial por Suarez Larrañaga núm. 42 y 44. Terrenos altos y parejos, que reunen todas las ventajas y comodidades de los terrenos del Centro de la Ciudad, pues aparte de las líneas de tranvías que los ponen en comunicacion con todos los puntos de la capital, tienen todos los atractivos de tener en sus alrededores edificios de importancia y comodidades inherentes á un centro de poblacion ya hecho.

Las condiciones de pago son las siguientes:

Los solares núms. 1 y 2 con edificio, una cuota mensual de ps. 15.

Los solares núms. 3 al 16 ps. 10.

Los solares núms. 17 al 19 ps. 5.

Los solares núms. 20 al 25 ps. 8.

Todo comprador que pague al contado se le descontará el 20 por ciento.

¡¡TODO POR LO QUE DEN!!!

Sin base para la venta, á pagar en cuotas fijas de 15, 10, 8 y 5 pesos mensuales, sin interés.

EL DOMINGO 18 de Julio á las 2 de la tarde en punto, sobre los mismos terrenos, procederé á la venta de los 25 solares expresados, al mejor postor.

Títulos perfectos, las escrituras y certificados de cargo del comprador. Los lotes se entregarán mensurados y amojonados por el agrimensor don Benjamín F. Conde. Todo comprador depositará al firmar el boleto que será en el mismo acto del remate como garantía de su oferta el importe de una mensualidad.

Para informes á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 274, ó á mi escritorio calle Misiones núm. 123.

Los carteles contendrán el plano descriptivo. 2179j14.

F. M., Iglesias

HOY

EL DOMINGO 18 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

CASA ESQUINA

16 metros 59 milímetros de frente á AVENIDA CANELONES y á JOAQUIN REQUENA N.o 177; 8 metros 85 centímetros.

Tres habitaciones, pared para dos más, puerta cancel, algibe, etc.

TITULOS GARANTIDOS

En la misma. Pido puntualidad; su falta puede ofrecer una pichincha.

Más detalles por carteles, en mi Escritorio: 25 de Mayo 231. 2296j15.

Justo R. Pelayo

HOY

POR ORDEN DE LA

Oficina Técnico - Administrativa

DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Galpones, muelles y lotes de maderas sueltas

EL DOMINGO 18 de Julio á las 3 p. m., procederé á la venta, por orden de la O. T. A. de las Obras del Puerto, al mejor postor y dinero de contado de lo siguiente:

Varios lotes de madera del muelle Andes; id id del muelle Florida; id id de la suc. Lerena, id id Supervielle, con 2 galpones en pié con chapas de zinc.

Muelle en pié de Capurro Nuevo, con pescante de mano. Otro id id.

Muelles en pié de Zabala y Misiones.

El remate empezará en la calle Andes.

Para el levantamiento de los muelles y galpones se acordará término prudencial.

Todo comprador dará seña. 2287j14.

Jaime Maeso

HOY

De la gran casa

CALLE CARMEN NUM. 93

ENTRE LAS DE MUNICIPIO Y JOAQUIN REQUENA

Con eléctrico en la puerta. Es de construccion sólida, frente lujoso con tres elegantes balcones y hermoso terreno al fondo con árboles frutales. Imposible encontrar nada mejor para vivir bien disfrutando de la vida. Vayan á visitarla y veran que casa espléndida es. Prevengo que hay que vender de cualquier modo. De modo que pueden hacer un magnífico negocio.

El domingo 18 del corriente Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicacion, venderé esta gran propiedad con 11 metros de frente á la calle Carmen número 93, por 56 metros de fondo, con 5 piezas de tirantería de hierro, buen patio, algibe de 60 pipas, cocina, excusado con caño maestro y comunicacion á la calle, gran terreno al fondo con variedad de árboles frutales, todo cercado con pared sólida y demas comodidades. Su frente es elegante, moderno, con tres balcones lujosos, vereda muy linda, buen zaguán y sus pinturas, herrajes y demas materiales de primer orden. 2285j14.

Jaime Maeso

HOY

Casita y cochera

En el Boulevard General Artigas, 203

LINDO LOTE

AL LADO DE LA CALLE 18 DE JULIO

Imposible encontrar nada mejor

APROVECHEN LA OCASION

Mañana será tarde

COMPREN AHORA

Después les costará el doble

EL DOMINGO 18 del corriente Julio á las 3 y 1|2 de la tarde venderé la propiedad con 11 metros mas ó menos de frente al gran Boulevard General Artigas número 203 entre las de 18 de Julio y Brandzen, con 4 piezas, algibe, cocina, cochera, departamento en alto y demas comodidades. Nada pueden encontrar mejor ni como ubicacion ni como base para levantar un lindo chalet ó casa moderna con jardín. No hay base. Se precisa vender. No se puede esperar. Es cuestión de hacer una pichincha. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos.

Por mas datos, Plaza Independencia 29. 2299j15.

Jaime Maeso

HOY

En el Boulevard General Artigas

LINDO LOTECITO

Distante 50 metros de la calle Rivera y del eléctrico

No hay nada mejor situado ni mas á propósito para un elegante chalet. Area pequeña al alcance de todos los bolsillos. Localidad de inmenso porvenir. Si dueño necesita dinero. No puede esperar. Dentro de tres meses vale el doble.

El domingo 18 del corriente Julio

A las 3 y 3|4 de la tarde, venderé este lindo solarcito con 10 metros de frente al Bvar. sobre el Boulevard General Artigas, por 30 y 71 centímetros de fondo, distante 50 metros de la calle Rivera y del eléctrico, formando una área total de 306 metros. El frente es grande y su fondo es reducido, y se puede hacer dos casitas muy lindas, ó un elegante chalecito. Si hay algún interesado por solares mayores, frente al anterior solarcito, hay para vender 2 lotes más. Vayan á comprarlos, tengan presente los grandes embellecimientos que se están haciendo en este boulevard, y que en la primavera próxima valdrá allí dos veces mas. Títulos buenos. Darán de seña 100 pesos. Por mas datos, Plaza Independencia núm. 29. 2298j14.

Antonio S. Zorrilla

¡Venta forzosa!

PARA PARTICION DE HEREDEROS

¡Buena finca de altos y bajos!--Calle Convención números 323 y 325.--Atención á su base de venta: $ 4.500!--¡Es un regalo!--Renta que produce: 52 pesos mensuales.

¡Ojo! Más del 12 por ciento anual

EL MIERCOLES 28 de Julio á las 4 de la tarde, remataré esta finca que contiene las comodidades siguiente:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, letrina, altillo, corredor, escalera de baldosas, etc.

PLANTA BAJA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, algibe, letrina, 2 patios de mármol, etc.

Area: 8 metros 876 milímetros de frente, por 28 metros 776 milímetros de fondo.

La casa ha sido recientemente pintada.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194, ó bien á la Sección Administración de Propiedades del Banco Frances, calle 25 de Mayo 232, 234. 2297j15.

Juan Carlos Carve

Campos! Campos!

EN CANELONES

112 hectáreas

EL DOMINGO 25 de Julio de 1909 á las 2 de la tarde, en la Villa de Guadalupe y en la puerta de mi escritorio de negocios calle Montevideo 110, procederé á la venta en remate público, por orden de su dueño, sobre la base de 70 ps. hectárea, la valiosa fraccion de campo de 112 hectáreas, ubicadas en la 1a. seccion de Canelones, sobre Arroyo Canelon Chico y distante 4 kilómetros de Guadalupe.

Campo alambrado, aguadas y frente á camino que conduce á Sauce y Pando—76 hectáreas mas ó menos de labranza y resto pastoreo. Arrendamiento 3 ps. que vence en Agosto 1910. Puede obtenerse mucho mejor precio. Títulos garantidos de primer orden.

Forma liberal de pago. Si el comprador lo desea puede disponer hasta el 23 de Octubre de 1910 para el pago de 6000 ps. con int[erés] 8 o|o y excedente al contado.

Título véanse escribanía del señor Sagarra en Guadalupe.

Garantía 1000 ps. Escritura, certificado por cuenta del comprador. En Montevideo véase Escribano Mengotti, Misiones 187.—Plano etc. ocurrase Escritorio del martillero en Montevideo, calle Buenos Aires 240.—Por mas detalles véanse carteles.—E. Vidal Piñero, rematador—Juan Carlos Garve martillero. 2260j113.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES, 123

UNA BUENA FINCA

De altos y bajos

En la calle MERCEDES números 269 y 271, situada en el punto más importante y centrico de la ciudad.

Por orden de la Unión Industrial Uruguaya

Base de venta ¡¡¡¡$ 8.000!!!!

O SEA EL AFORO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

EL JUEVES 22 de Julio á las 3 de la tarde, procederé á la venta de esa propiedad, por la base de ps. 8000, dinero de contado.

Area 8.59 de frente por 24.52 de fondo, total 206.60 m. c.

BAJOS núm. 269—Contiene 7 piezas, pisos y zocalos de pino de tea, dos patios, algibe, aguas corrientes, caño maestro, cocina y todas las demas comodidades.

ALTOS núm. 271—Contiene tambien 7 piezas, pisos y zocalos de pino de tea, corredores y un pequeño patio al fondo, aguas corrientes, cocina, etc. etc.

La ubicacion de esta propiedad en lo mas central y valioso de la ciudad, me exime de emitir mayores elogios y consideraciones, para demostrar que su adquisición es una excelente colocacion de dinero, que al tipo de la base pesos 8000 ya produce un interés del 9 o|o anual, pues estan alquiladas en ps. 60 mensuales, muy baratas, en atencion á que los inquilinos actuales viven en ellas hace 14 años; sin exigencia por parte del dueño pueden producir ps. 70 al mes, y con una pequeña mejora de conservacion ps. 80.

Títulos perfectos—el comprador depositará en garantía de su oferta el 10 o|o y la escritura y certificados serán de su exclusiva cuenta. Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

EL JUEVES 22 de Julio á las 3 de la tarde en la propia finca. 2280j113.

Francisco Artigas

JUDICIAL

TALLER MECANICO Y FUNDICION

Situado en la calle Cerrito y Guaraní

EL MARTES 20 de Julio á la 1 1|2 en punto procederé á la venta en remate público, al contado y á oro sellado de todas las existencias que mas abajo se mencionan.

Artículos para Vaqueros, Fundiciones, Broncerías, Herrerías, Aserraderos, Almacenes de fierros, Navales, etc. etc.—Tasación bajísima—La casa puede visitarse el día antes del remate de 1 á 4 p. m. Todo comprador oblará como seña el 10 o|o de su oferta.—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, conociendo por impedimento del Departamental, dictada en el juicio seguido por don Federico Brito del Pino contra don Juan Harley por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber: Que el día 20 del corriente mes de Julio á la 1 y 1|2 p. m. y en el lugar de su depósito calle Cerrito núm. 58, se procederá por el martillero don Francisco Artigas acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y dinero de contado, de las existencias del taller mecánico y fundición del señor Harley consistentes en: un gran galpon, un generador de vapor, un motor horizontal á vapor, un torno para metales, otro para maderas, un cepillo recortador para metales, un motor vertical á vapor, cuatro aparejos diferenciales de hierro, un aparato para doblar ángulos, dos grúas corredizas, dos pescantes de hierro giratorios y diversas maquinarias, herramientas y objetos cuyo detalle se encuentra en autos.—La tasación de las existencias á venderse se encuentra agregada al expediente respectivo y en la Oficina Actuaria á disposicion de los interesados las que serán vendidas por precio que alcance á las dos terceras partes de la tasación mencionada.—Montevideo, Julio 8 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2251j11.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

A la más alta oferta

De una valiosa fracción de campo, ubicada á sólo 65 kilometros de la Capital, en el paraje conocido por "COSTAS DEL TALA", Departamento de Canelones. — Al lado de las estaciones Cazot y Castellanos, en la línea del Ferrocarril á Nico Pérez á Melo.

Dista muy pocos kilómetros de los pueblos San Bautista, San Ramon y Tala.—Por informes fidedignos que he recibido, estoy habilitado para declarar que las mejoras existentes valen mas que el propio campo, á venderse, que se compone de una extensión de

301 hectáreas, 35 áreas y 1 centiárea,

El campo será vendido en la siguiente forma:

La fraccion núm. 1 en la cual existen las poblaciones y otras mejoras, es ofrecen en venta separadamente, dándose opción á la fraccion núm. 3, de la cual es lindera.

Las fracciones núms. 2, 4 y 5 se ofrecerá tambien por separado y en tres lotes.

Tierras consideradas como de las mejores del citado departamento.

La mayor parte del campo ha sido dedicada para la ganadería ó pastoreo y sólo 60 hectáreas á la agricultura, montes frutales y alfalfales. Dividida, dicha fraccion en 6 potreros, por alambrados construidos con madera, de ley conteniendo muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallo.

CASA DE MATERIAL, con galerías exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., algibe de 120 pipas, 2 pozos manantial con bomba. Granero de madera machimbrada forrado de zinc para establo, poblacion para peones, 3 piezas—bebederos, corrales etc., gran alfalfal en produccion 13 hectáreas largas), montes frutales de las mejores y mas variadas clases (6 hectáreas y monte maderable.

Se trata de un espléndido negocio y el capital que se invierta en la adquisición de esta buena fracción de campo, puede producir un interés crecido, por estar todo debidamente implantado. Es seguro el aumento de valor de las tierras en el departamento de Canelones y muy particularmente el de la fraccion que he de vender, que quedará brevemente unida á la capital por camino carretero que la cruza.

EL SABADO 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, en varios lotes, del espresado campo, cumpliendo lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público, que el día 31 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Duran con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor en varios lotes de 5 fracciones de terreno, con las poblaciones alambradas y demas mejoras que contiene situadas en el Tala departamento de Canelones, compuestas, la 1.a de 72 hectáreas 68 áreas y 13 centiáreas, que lindan por el Norte con don Joaquín Reyes; por el Sud el señor Marrero; por el Este los menores Lemos y por el Oeste los señores Sequeira; la 2.a, se compone de 59 hectáreas 3 áreas y 4 centiáreas y 80 decímetros mas ó menos y lindan por el Norte la sucesión Garín y señora Ibargoyen; por el Sur sobras fiscales por el este sucesion Sequeira y por el Oeste sucesion Garín; la tercera de 71 y media hectáreas, mas ó menos contigua á la anterior.—la 4.a de 80 hectáreas mas ó menos linda por el Norte con al sucesion Castro de Ibargoyen; por el Este la sucesion Perez; por el Sud camino vecinal por medio con la sucesion Garín hoy Cervetti y por el Este el señor Cervetti,—y la 5.a de 18 hectáreas, 13 áreas y 84 centiáreas linda por el Oeste con Reboledo; por el Este con Venancio Cervetti y por el Sud con el señor Garín. Se previene que con respecto á la 2.a fraccion, se enagena los derechos posesorios á la misma,—que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Sagarra contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Julio 12 de 1909.—Anfenor R. Pereira, Escribano Público.

NOTA—El campo puede visitarse pidiéndose ir en el Ferro Carril hasta la Estación Cazot, donde se encontrará carruaje.

Los títulos, planos y demas antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, donde se encuentran á disposición de los interesados.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119, de 2 á 5. 2271j23

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1|2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterías, etc., etc. 2252jul11.

Mendoza Garibay

UNA VENTA INTERESANTE

A LARGOS PLAZOS

El domingo 25 de Julio á las 3 p. m.

DOS ESPLENDIDOS SOLARES

Con frente al bonito y transitado

CAMINO BURGUES

Rodeados de preciosos chalets y vistosos jardines de conocidos propietarios, pudiendo citar entre muchos á los señores Jubin, Coronel Gonzalez, Escribano Bolla, Stirling, D'Angelo, Rodriguez, Artelo, y dando frente á las casas, quintas de los señores doctor Romeu, Cenas, Fesell, Font, Danree, Manaro Fornaro y otros vecinos progresistas que han convertido aquel paraje en el mas alegre y de mayor importancia de dicho camino.

Estos terrenos que son altos, llanos y de tierra firme tienen el gran beneficio de la luz eléctrica y cañería de aguas corrientes, y se habla con insistencia por ser cosa ya resuelta la construccion de la línea eléctrica de La Transatlántica cooperando el vecindario á tan plausible progreso. Inmediato á estos solares pasa el eléctrico, 42 de La Comercial por la curva de segunda Rivera. Así que dentro de pocos meses habrá doble servicio de trenes. Son los solares 10 y 11 del plano de división de la que fué Quinta de Margat convertida en aristocrático recreo por el esfuerzo pecuniario de todos, demostrado en el buen gusto y elegancia de las construcciones.

Solar núm. 10 con 1937 m. c. 47.

Solar núm. 11 con 1912 m. c. 42.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Venta en lotes separados á la mas alta oferta, dando opción á los dos lotes.

En 60 mensualidades, sin interés!

¡Es como para no faltar! El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Seña: 50 ps. por cada lote.

Para ver el plano y por otros informes á mi Oficina, Misiones 180. 2306j15.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(SECCION MONTE PIEDAD)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, 24 kilates brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, instrumentos de música, discos para gramófono, armas, máquinas fotográficas, libros, artículos de platina, etc.

Todo estará en exposición el lunes 19 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 20 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta días de espera, no han sido renovadas.

Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 53064, 54773, 54776, 55001, 56071, 56215, 56264, 56613, 57804, 57900, 57912, 57914, 57918, 57965, 57981, 57998, 58001, 58010, 58011, 58054, 58078, 58110, 58120, 58143, 58151, 58177, 58193, 58224, 58262, 58264, 58265, 58273, 58286, 58300, 58301, 58311, 58312, 58314, 58346, 58347, 58357, 58362, 58369, 58374, 58379, 58389, 58390, 58392, 58415, 58419, 58430, 58429, 58430, 58433, 58435, 58438, 58445, 58449, 58450, 58472, 58482, 58483, 58484, 58486, 58488, 58489, 58500, 58506, 58510, 58515, 58516, 58517, 58518, 58521, 58526, 58530, 58543, 58547, 58565, 58567, 58568,— 58572,— 58575,— 58581,— 58582, 58587, 58589, 58614, 58645, 58646, 58648, 58671, 58695, 58701, 58707, 58743, 58748, 58758, 58761, 58825, 58848, 58856, 58857, 58859, 58861, 58864, 58865, 58871, 58876, 58881, 58890, 58892, 58897, 58926, 58931, 58940, 58962, 58964, 58983, 58984, 58996, 58998, 59031, 59060.

De muebles, números 8267, 8271, 8274, 8275, 8278, 8281, 8289, 8290, 8291, 8294, 8316, 8320, 8322, 8331, 8344, 8347, 8353, 8354, 8356, 8357, 8366, 8368, 8369, 8370, 8371, 8376, 8377, 8382, 8383, 8384, 8389, 8392, 8394, 8396, 8400, 8405, 8412, 8414, 8416, 8417, 8419, 8435, 8436, 8437, 8442, 8447, 8449, 8456, 8458, 8462, 8477, 8480, 8482.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2286j19.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87

EL MIERCOLES 21 de Julio. A la una en punto; se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por saldos de facturas. 2333jul18.